AÑO III.—Nº 877 DIEZ CENTAVOS NUMERO Bolivia—La Paz— Domingo 3 de Febrero de 1918



EL FIGARO

ADMINISTRADOR: Carlos Moldiz
Gerencia y administración — BALLIVIÁN 21
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «FIGARO»

ORGANO DEL PARTIDO RADICAL

«Loado de unos, maldicho de otros, burlándome de los bobos, desafiando a los protervos, presto me río de todo por no tener que llorar» — (BEAUMARCHAIS).

La candidatura a la senaduría por el departamento de La Paz

Es proclamado don Juan María Zalles

Interesante discurso del futuro senador

Anoche, se instaló la nueva mesa Directiva del Partido Liberal, y tomaron posesión de sus cargos los que la componen. El presidente de ella, don Juan María Zalles, al ser proclamado candidato del Partido a la senaduría por el Departamento de La Paz, pronunció un elocuentísimo y significativo discurso, lleno de conceptos útiles en la hora presente.

Dijo el señor Zalles, que, a la vez que agradecía la designación, prometiendo luchar por el triunfo del Partido, esperaba que las elecciones se desarrollarían con la más amplia y garantizada libertad, como no podía menos de ser, dados los honrosos antecedentes del Gobierno y las reiteradas promesas que tiene formuladas con respecto a la próxima lucha electoral.

La proclamación del señor Zalles, viene a satisfacer un anhelo bien claramente expresado por la opinión pública, anhelo de que «EL FIGARO» se hizo intérprete entusiasta, desde los albores de la candidatura.

Pensamiento

FEBRERO, 1918 —El Espartaco de los esclavos modernos no huirá a las montañas ni a los lugares desiertos para armar algunos brazos vengadores. No se reducirá a perseguir por la fuerza material un suceso incierto. El espartaco de los esclavos modernos los armará con su derecho, con su derecho reconocido, y por él triunfarán. Por detestable que sea la ley no puede hacérsela tan malvada para ahogar los lamentos del pobre; para detener las reclamaciones; para impedir que no vengan unánimes, inmensurables, siempre más expresivas y más marcadas de mandato: despertad en los opresores reflexiones serias y turbad su seguridad; porque saben que serán vencidos el día en que la opinión, el voto universal pronunciándose, no tenga duda alguna sobre la voluntad nacional.

Anécdota

SÁBADO 3.—Iba Diógenes mendigando dinero según la costumbre de muchos viejos filósofos que no querían molestarse en ganarlo e insistía más y más en sus pretensiones cerca de un joven pródigo que cerca de otros. Uno que lo observó, díjole:

—Estáis abusando de la generosidad de un hombre dadivoso.

—No—replicó Diógenes, —ya procuraré otra vez mendigar también a los demás.

HOMBRE SOLO

Necesita un departamento de dos habitaciones amuebladas, sala y dormitorio. Necesita el departamento a una o dos cuadras de la Plaza Murillo y con baño y servicios higiénicos. Los ofrecimientos se reciben en esta imprenta, de 4 a 6 de la tarde.

Pago garantizado.

Nota del Día

En espera del Reglamento

Ya la Ley de Imprenta tiene todos los requisitos necesarios para ser reglamentada. Los periodistas esperamos ávidamente esa reglamentación. Y la esperamos tanto más, cuanto que día a día vamos notando los vacíos, las deficiencias y las contradicciones de la nueva ley. Si una reglamentación acertada no viene a poner los puntos sobre las íes y a hacer la luz, se hará punto menos que imposible sacar periódicos.

Algo que requiere reglamentación, y reglamentación exacta y no susceptible de capciosas interpretaciones, es lo que se refiere a la publicación de avisos, inserciones firmadas e informes policiales o de cierto órden judicial delicado.

Tenemos, por ejemplo, que la Policía manda a diario sus informaciones en las que figuran ebrios, rateros, escandalosos. A X. o Z. acusados en uno de esos partes, como borrachos, pongamos por caso, se les puede ocurrir buenamente, enjuiciar al director o al administrador del diario, del todo libres de culpa. Si un Fulano acusa a un Zutano de homicidio y, firmando, quiere que el texto de la demanda o acusación, se publique entre las inserciones, tampoco será posible, porque el Zutano aquel tiene todo su derecho para enjuiciar y reventar al director del periódico.

En todas partes hay un doble criterio con respecto a las publicaciones de un diario. Existen los artículos de dirección y los de administración. Por aquellos siempre debe responder el que firma. Por éstos, el que firma también, y, caso de anonimato, la dirección. Prescindir de este criterio, es cegarle a un diario sus fuentes económicas de vida. El aviso y la inserción, que producen casi dos veces más que la venta de números y que las suscripciones, ya no podrán desarrollarse plenamente, y los diarios morirán por falencia.

Ya que la ley ha sido dictada en términos demasiado generales, es preciso que el Ejecutivo, haciendo uso de sus facultades, reglamente con toda precisión las disposiciones de la nueva ley y el alcance que tienen. En la reglamentación, hay que consultar, por supuesto, la permanencia del espíritu que dió orígen a su creación, es decir, el respeto, el uso decoroso y responsable de la libertad periodística y la disciplina caballeresca en el ataque y en la polémica.

Expedido ese reglamento, los periódicos entrarían en una era de positivo florecimiento y de moralidad indiscutible. En nombre de todas estas consideraciones, nos permitimos pedir al señor Ministro de Gobierno, que apresure la reglamentación de la nueva ley.

Apostillas al Cable

Otro grande hombre preso

Ningún hombre medianamente estudioso, desconoce la grande y sombría personalidad de Sebastián Faure el Anarquista, compañero de Grave, de Bakounine, de Kropotkine, el príncipe que fué cochero, y de Luisa Michel, la iluminada sonora, Casandra fulminante del fin de siglo.

Sebastián Faure es verdaderamente el caudillo intelectual del anarquismo francés. Y es el hombre de acción. Si alguna vez la oscura secta de las negaciones y las amargas justicias pudiese poner las manos en los destinos políticos de Francia, Sebastián Faure sería el hombre que dictase las primeras resoluciones de la reivindicación, y quizá su primer decreto sería convertir en falansterios o en almacenes generales las Tullerías, el Elíseo, Rambouillet, Versalles y todos los palacios historiados de elegancia y de leyenda suntuosa.

Clemenceau, el radical, el hombre libre, paladín de acusaciones y vocero de vindictas, es el que ha puesto las manos democráticas en la persona gloriosísima de Sebastián Faure. Ya no es sólo José Caillaux, el economista y político. Faure el apóstol, también está en la cárcel. No sabemos si el cable ya lo dijo; pero nos inclinamos a creer que lo ha silenciado.

A Faure no le pueden acusar de traidor, de negociante y de aventurero. La personalidad pulquérrima del Maestro no se presta al affaire, ni tiene acústica para el escándalo. Llamarle sólo pacifista, enemigo de la guerra, no es bastante. Faure no tenía cajas secretas en el Banco de Descuento de Florencia. Faure no sostuvo correspondencia con el romancesco Conde de Luxburg. Faure apenas dijo que Francia se desangraba inútilmente, para provecho de Inglaterra.

Ahora está en la cárcel y quizá, sin ningún proceso sensacional, la máquina del doctor Guillotín caiga sobre la cerviz del maravilloso anciano.

Al Radical jefe del Gobierno de Francia, al viejo Clemenceau, grande hombre a las derechas, sabio y artista, político y médico, pero que, a sus ochentidós años, tiene exacerbadas sus virulencias de luchador, hay que agradecerle que esté ocupado en deshonrar y hacer sufrir a muchos de los portavoces del libre pensamiento francés.

De Tarija

Candidatura a la diputación

Anoche cuando terminábamos nuestra cotidiana tarea, hemos recibimos el telegrama que sin comentario publicamos a continuación.

«De Tarija.—hs. 2 p. m.—2 de febrero 1918—FIGARO—La Paz.—Opinión pública sigue unánime alrededor nombre J. R. Estensoro, candidato diputación.—Todos se preparan con febril entusiasmo para recibir al Dr. Estensoro a su llegada a esta ciudad—Noticias venidas de esa hacen saber que a este Candidato liberal se le han allanado todos los obstáculos que en los primeros momentos encontró en su camino al triunfo.

Corresponsal

«EL FIGARO» que ha sido el diario que con toda sinceridad ha demostrado su franca simpatía por la candidatura del doctor Estensoro desde su iniciación, se complace en ver que el éxito corone la causa de este distinguido liberal, que representa los ideales democráticos de su pueblo.

Minas declaradas caducas de oficio

En los obrados de Félix Hernández, Neptalí Orosco, José Guzmán, José Gutiérrez, Manuel Deheza, E. Loayza, P. Ormachea, José Calderón, Pedro Carreño, Emilio Kiffer, Rodolfo Loza, Alejandro Pacci, Juan de Arce, A. Otero, H. Dringt, sobre los pedidos mineros denominados «Espíritu Santo», «La Providencia», «La Concepción», «Verdum», «Tosca Trento», «Florencia», «Irma Teresa», «La Esperanza», «La Deseada», «Virgen del Rosario», «Asunta», «El Diablo», «San Antonio», «Gran Poder», «Regina» y «La Virgen del Socavón»;—se declaran caducas las mencionadas concesiones.

El nuevo Ministro de Bolivia en el Perú

La noticia del nombramiento de E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Perú, recaído en la persona del conocido hombre público, don Néstor Cueto Vidaurre, ha sido recibida con marcadas muestras de simpatía.

La personalidad del señor Cueto Vidaurre, es bastante conocida y sobradamente apreciada, para que nos ocupemos de elogiar los importantes servicios al país y hoy sólo trataremos muy de paso sobre las huellas que ha dejado en las distintas situaciones oficiales que con laboriosidad y competencia ha dejado.

Como diputado nacional, en el parlamento ha hecho conocer sus excepcionales dotes de político y financista. En los redactores rezan las laudables iniciativas que le cupo hacer en bien de su mandato popular.

El señor Cueto Vidaurre, como Director del Tesoro Nacional, basta con decir que es aquién se le debe la organización de aquella repartición pública, base de todo desenvolvimiento administrativo.

Cuando ejercía las funciones de Cónsul en Liverpool impulsó nuestro comercio en aquel puerto, el que antes ofrecía dificultades, tanto en la exportación como en la importación.

Como prefecto de La Paz, ahí están las obras que ha dejado, fruto de su administración laboriosa. Tenemos nuevos parques, calles, avenidas y en fin todo un progreso local, que solo pudo haberlo hecho un hombre que como el señor Cueto, tenga un carácter emprendedor a toda prueba y una perseverancia nada común. Obrajes, que es una de las poblaciones de reciente creación, también le debe harto; y como prueba de recompensa a sus servicios, lleva su nombre uno de los parques más preciosos de aquella Villa.

Si nos referimos a la administración municipal departamental, sería largo enumerar los bienes que ella debe al prefecto Cueto Vidaurre.

El señor Cueto Vidaurre, como ministro de hacienda, ha trabajado y ha hecho tanto que necesitaríamos muchas cuartillas de papel para hablar sobre las innovaciones que se le debe. Entregamos a nuestros lectores la Memoria que tiene presentada al último Congreso y en ella se encontrará toda la obra de Cueto.

El señor Cueto Vidaurre, como actual presidente del H. Concejo Municipal, en el cortísimo tiempo que desempeña tan alto cargo, ya ha hecho mucho por la salubridad pública, por la ornamentación y por todo aquello que tiende al mejoramiento local. No dudamos que las obras comenzadas por tan distinguido hombre público han de ser continuadas por el vice—presidente don Moisés Ormachea, que irá a la presidencia con una sólida base de administración edilicia.

Con rigurosa brevedad, hemos bosquejado la huella del diplomático que ocupará una de nuestras Legaciones, que durante este último tiempo ha recibido un extraordinario brillo, gracias a la actuación del estadista don Juan María Zalles.

Al aplaudir sin reservas el nombramiento que nos ocupa, confiamos en que el señor Cueto Vidaurre, continuará la obra iniciada ya por su ilustre antecesor y que nuestras relaciones con la vecina República serán cada día más cordiales sobre la base de un claro y alto panamericanismo.

Las comunicaciones con Montenegro

Por carta de 26 de Septiembre S. E. N. Bontovich, Ministro de trabajos públicos de Montenegro, nos ha hecho conocer, por intermedio de la oficina internacional de Berna, que el Departamento de Correos y Telégrafos de su país ha sido adherido y anexado a su Ministerio a cargo del doctor Pierre Chetch.

Telegramas al exterior

La Administración Brasileña ha hecho conocer que el equivalente de franco en dicho país como tasa terminante de telegramas se ha fijado en 750 reis.

La República del Portugal ha restablecido su hora legal en toda su parte continental al meridiano de Lisboa, conforme se tenía establecido antes de la guerra.

Comisión técnica

Hoy viaja en comisión al Sud de la República el señor Aurelio Tejerina Inspector General de Telégrafos.

Libre tránsito

Según una resolución dictada por el supremo gobierno, se ha decretado el libre tránsito de las mercaderías peruanas por el territorio nacional de Colombia del Norte, entre los puntos denominados Bruselas y San Miguel. Esta facilidad que se acuerda al comercio de la vecina república, no es más que una verdadera reciprocidad a las franquicias que la nación vecina concede a nuestro comercio para que transite con entera libertad por el territorio fronterizo.

En homenaje a Oruro

Nuestro periódico, en homenaje a la efeméride regional del 10 de febrero de 1781, ha de dedicar unas páginas de la edición del próximo domingo a las glorias de la ciudad hermana.

Material escolar

El Ministerio de Instrucción Pública ha ordenado la remisión de material de enseñanza a la escuela fiscal de Sicasica y a la escuela de aplicación de indígenas en Umala.

Igualmente se ha ordenado la remisión de obras de consulta para la Biblioteca del Liceo de Niñas (sección primaria.)

Nombramientos

El Ministerio de Hacienda ha expedido los siguientes:

Carlos Flores Quintela, jefe de la sección de rentas de alcoholes e impuestos internos.

Julio Prudencio, Héctor Suárez, Enrique Salinas y Félix Aramayo del Río, administradores de la renta de alcoholes e impuestos internos en Oruro, Santa Cruz, Cochabamba y Potosí, respectivamente.

J. Calixto Tapia, Justino Baldivieso, [illegible] de la renta de alcoholes e impuestos internos en Uyuni, Villazón.

Demóstenes Castellanos, José María Núñez, José G. Infantes, Julio César Rivera, Manuel Ordóñez García, Adolfo Tellería, Abel Gutiarte, Tomás Frías V., Luis Felipe Lemaître, Manuel María Salmón, Pablo Guimarães, Manuel Franck Reyes, agentes inspectores en Méndez (Tarija), Tarija, Villazón, Riberalta, Chulumani, Pa[illegible]ria, Totora, Saipina, Oruro, Copacabana, Sorata y Apolo.

Rodolfo Montenegro, agente inspector ambulante de la renta de alcoholes e impuestos internos en Cochabamba.

Francisco Saucedo, técnico químico de la dirección general de la renta de alcoholes e impuestos internos.

José Zalubrana [illegible] Rodolfo M. [illegible], secretario [illegible] de la administración de la renta de alcoholes e impuestos internos departamento de La Paz.

Oscar Arteaga, auxiliar de la administración de La Paz.

Carlos Haran [illegible] de catastro en la provincia Arce (Tarija).

"El Illimani"

Hemos recibido el primer número de un pequeño órgano de prensa «El Illimani», redactado por los profesores y alumnos de la Escuela Modelo A. de Vaca Guzmán. Agradecemos el envío de esta publicación y hacemos sinceros votos por su larga existencia. Es seguramente de inapreciable valor la iniciativa del director señor Vicente Alfredo Riquelme, que venciendo toda clase de dificultades ha proporcionado a esos escolares un medio eficaz para ensayar sus primeros ensayos literarios.

Licencias generales

El Ministerio de Instrucción ha concedido para el ejercicio de la profesión de médicos y cirujanos en el territorio de la República en favor de los doctores Isidoro I. Delgado, Juan Manuel Balcázar y Adolfo Torres del Carpio.

HASTA EL 15 DE FEBRERO

EL BAZAR CERVANTES

Calle Comercio

Realiza el surtido mas completo de La Paz.

EN— Camisas, Corbatas, Cuellos y Puños.

MESA y C.ª

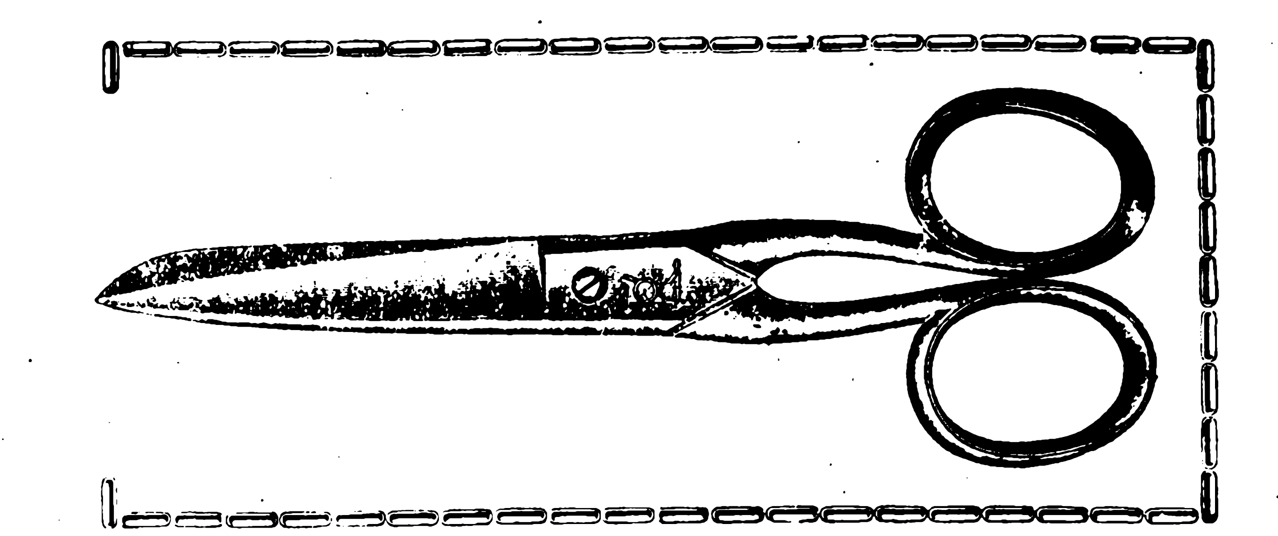
¡LLEGO!

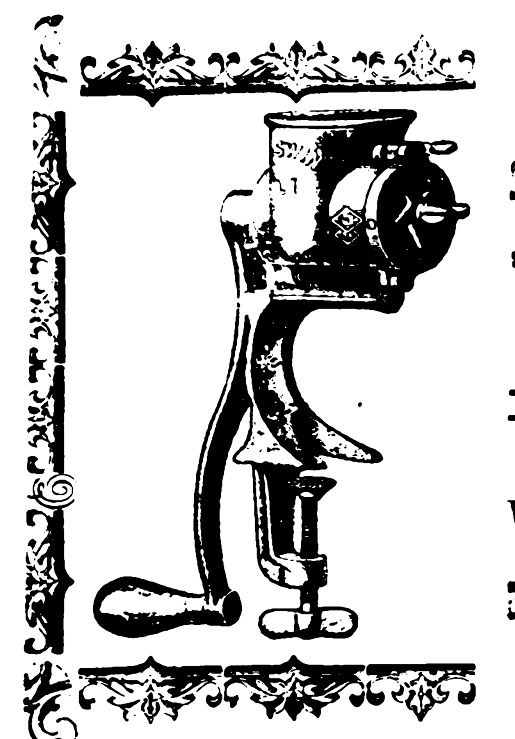
á los almacenes de

ARMANDO HARBURGER

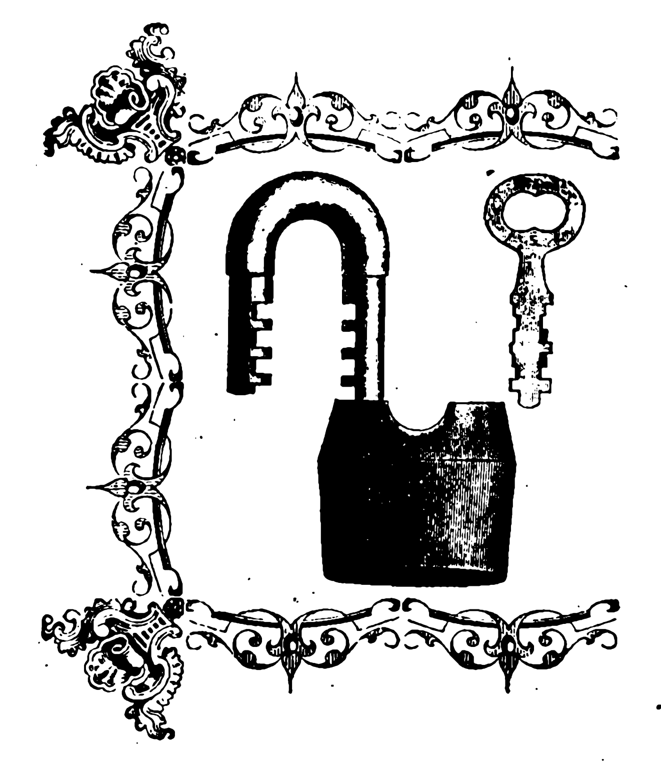
LLE JENARO SANJINES 1, 3, 5, 7, 9, FRENTE SAN FRANCISCO CASILLA CORREO 416 TELEFONO 94 LA PAZ



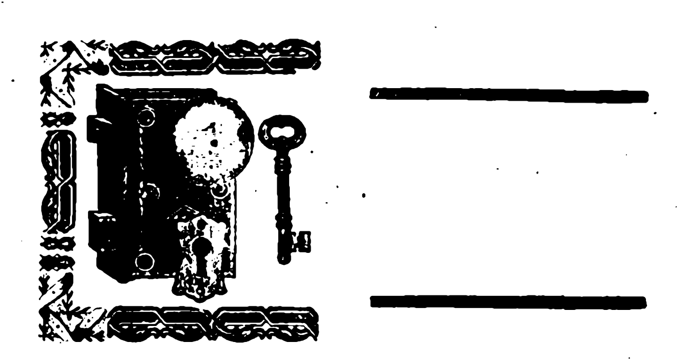








UN GRAN SURTIDO DE



CANDADOS Y CHAPAS

ADEMÁS: Gran surtido de alfombrados, tripes y hule para piso.

Géneros de algodón de toda clase.--Tiras bordadas y encajes de algodón.--Cueros boxcalf negro y de color.--Cabretilla negra,--Becerro negro.--Vaqueta charolada tres estrellas.--Ojetillos y ganchos.--Botones con remache.--Hebillas de fantasía para calzado.--Hormas de última moda para calzado.

EN FIERRO ENLOZADO:--Ollas, Calderas, Cacerolas, Lecheras, Teteras, Azucareras, Azafates, Jarras, Bañadores, Bacenicas, Baldes, Jarritos, Tazas, Cafeteras, Platos.

EN ALUMINIO:--Ollas, Cacerolas, Calderas, Cafeteras, Teteras, Lecheras, Azucareras, Azafates, Cockteleras.

ARTICULOS PARA COCINA:--Cuchillos, Cernidores para té y caldo, Batidores, Ralladores, Cucharas y Tenedores grandes.--Moledores para café; en fin, un surtido completo de artículos domésticos.

Un surtido grande de cristalería fina y ordinaria

Ganchos para perchas. Bisagras. Tornillos. Martillos. Brochas. Formones. Gurbias. Limas. Tenazas. Cepillos. Garlopinas. Garlopas. Tachuelas. Tiradores para muebles. Cuchillos. Tenedores. Cucharas y Cucharillas. Platos de loza, hondos y planos. Platillos para postre. Tazas de loza y porcelana. Juegos para comedor.

Un gran surtido de botones de todo tamaño.

Lamparitas eléctricas para bolsillo.--Focos eléctricos de 5, 16, 25 y 50.--Sombreros para hombre.--Calcetines negros y de color.--Pañuelos de algodón.--Pañuelos imitación seda.

Un grande surtido de empapelados

Desde 40 centavos la pieza de 8 yardas.

Artículos para obsequios, Plumeros, Hule para mesa con frisa, Libros en blanco, Lápices, Libritos, de apuntar, Carteras, Combos de acero, Remaches de cobre, Jarcia de varias clases. Ternitos para niños, de lana y algodón, Abrigos de lana y goma, Zapatos de goma, Hule para coches y automóviles, Linternas a mano, Clavitos tapiceros, Clavitos de ½ pulgada, Clavos mineros, Escobillas para ropa, Cortaplumas, Anafes para alcohol.

VIDA SOCIAL

Distinguidos huéspedes

Por el tren de ayer, llegaron procedentes del Perú, los distinguidos caballeros Manuel y Felipe Pardo y Altahuna y el señor Alzamora, miembros de la alta sociedad limeña que serán nuestros huéspedes por breves días.

El Dr. Morales Villazón

Ayer con motivo de su cumpleaños, fué muy agasajado por sus múltiples relaciones, el doctor Néstor Morales Villazón facultativo que tiene ganado un inmenso prestigio dentro y fuera de nuestras fronteras.

Dr. Molina Campero

Ha señalado para el próximo mes, su viaje de regreso a la ciudad de Tarija, el doctor Arturo Molina Campero, senador por aquel departamento y vice-presidente del directorio central del partido liberal.

El doctor Molina viajará posiblemente, en compañía del doctor José R. Estenssoro, candidato a la diputación por la ciudad de Tarija.

Matrimonio

A fines del próximo mes se realizará el enlace matrimonial de la señorita Rosa Mercedes Muñoz Fernández con el señor Fernando Santelices.

Recepción

En la tarde de hoy tendrá lugar la recepción que ofrece, en los salones de la Legación Peruana, la señora Raquel de Valera, en honor de los señores Pardo y Alzamora, que son nuestros huéspedes

Fallecimiento

Antier ha fallecido la señora Hercilia Rivas de Arancibia, esposa del señor Federico Arancibia, víctima de una violenta enfermedad.—En la mañana de hoy serán trasladados sus restos al cementerio general, debiendo partir el convoy fúnebre de la Avenida «Las Delicias».

Enviamos al señor Arancibia, progresista industrial nacional, nuestro sentido pésame.

Enfermos

Se ha reagravado la enfermedad de la señora Natalia Palacios.

—En franca mejoría se encuentra el señor Julio Montes Montes.

Viajeros

Para el viernes próximo ha señalado su viaje de regreso a la ciudad de Tarija, el doctor Manuel Vásquez Achá.

A Capiri ha viajado el señor Benigno Salinas.

Hoy vuelve a Trinidad el señor Aurelio Araus.

A la misma capital hoy viaja el señor Félix Sattori R., que por algún tiempo fué miembro de la redacción de nuestro diario. El señor Sattori desempeñará en la capital beniana un alto cargo dentro la instrucción pública de aquel departamento.

Retreta

Piezas que ejecutará la banda de música del regimiento Los 4º de Infantería, en el concierto de esta noche en el Parque Murillo.

Estreno de las siguientes piezas.

1º—L. Alrería» Marcha por J. S. Cabrera.

2º—Le Chant des Fleures Vals Blegar.

3º—Maruxa» fantasía por A. Vives.

4º—Espiga de Oro» Vals por Becucci.

5º—Linda» Mazurca por M. San Miguel.

6º—¡Viva Graná! Pasodoble Flamenco por F. Alonso.

Frente al Palacio de Gobierno:

1º—Inspiración» Gran Vals por León Conor.

LA RIMA DE HOY

De Rafael Bellivián R.

La Fuente

En persistente tono dice sus gorgoteos
al quebrarse los chorros sobre la linfa leve,
que con temblor de beso su ternura conmueve
dispersando sus ondas en trémulos rodeos.

Pone la dulce luna plácidos centelleos
cuando sobre las aguas fulguraciones llueve;
y junto a los brocales un amante se atreve
a decir a su amada sus cuitados deseos.

Prestigiaron su encanto las amorosas citas;
las gárgolas dijeron las ansias infinitas
de aquellos que a su vera se amaron pasionales.

Y cuando pasa el viento malicioso y travieso
recalca en los parterres el chasquido de un beso
roto cerca a la fuente de unos labios florales.

La reunión Liberal de anoche

Las proclamaciones de Senador y diputados por La Paz

En la casa de don Juan María Zalles, Presidente del Directorio Liberal, se reunieron anoche los miembros de este cuerpo político, con el fin de posesionar a la nueva mesa directiva y de proclamar los candidatos a la Senaduría y las diputaciones vacantes por el departamento de La Paz.

Posesionada de sus cargos la Directiva, el Presidente, don Juan María Zalles, abrió la sesión. Estaban presentes los señores:

Juan María Zalles, Arturo Molina Campero, Andrés S. Muñoz, José Luis Tejada Sorzano, Adán Sanchez, Luis Zalles Calderón, Ezequiel Romecín Calderón, Alcides Arguedas, José Sal...ón V., Víctor Muñoz y Réyes, Rafael Berthin hijo, Carlos Arteaga, Moisés Ormachea, Federico Gutiérrez Granier, Rodolfo Aramayo, Cárlos Crespo, Eduardo Solis, J. Adolfo González, Humberto Romecín Calderón, David Brun S., José María Gamarra, Francisco Arzadum, César Villavicencio hijo, Antenor Solis, Juan J. Catacoro, Alfredo E. Prieto, Emilio Calderón, Primitivo Sánchez, Máximo V. Mendoza y algunos otros señores cuyos nombres se nos escapan.

Iniciada la sesión a las nueve y minutos de la noche, se procedió a la primera votación, con objeto de elegir candidato del Partido a la Senaduría por el Departamento de La Paz. Hecho el escrutinio, se proclamó la candidatura de don Juan María Zalles, por todos los votos, menos tres

En las sucesivas votaciones, quedaron proclamadas las siguientes candidaturas.

Para Diputado por La Paz: Rafael Taborga.

Para Diputado por Caupolicán: Juan Muñoz y Reyes.

Para Diputado por Omasuyos: Luis Donato Moreira.

Para Diputado por Pacajes: Rafael Berthin.

Para Diputado por Sud—Yungas: Luis Zalles Calderón.

Para Diputado por Ingavi: Ezequiel Romecín Calderón.

Para Diputado por los Andes: José Salmón B.

Por Muñecas y Camacho: Federico Gutiérrez Granier.

Proclamadas por el Presidente éstas candidaturas, se suspendió la sesión. Eran, más o menos, las doce de la noche.

Los proclamados han sido objeto de calurosas felicitaciones de parte de sus amigos personales y políticos.

En la Escuela Modelo B. de Niños

Celebrando el aniversario del nacimiento del Ínclito Mariscal de Ayacucho, se efectuó hoy a horas 10 a. m un festival preparado por los profesores y alumnos de la Escuela Modelo B. de Niños en su propio local. Todos los números del programa han sido interpretados con la mayor corrección; por lo que enviamos a los institutores de dicho establecimiento nuestras felicitaciones. Es pues muy encomiable la actitud de los mentores de la juventud que se esmeran dignamente por sembrar en los corazones juveniles el germen del patriotismo consistente en el culto que debemos consagrar a los próceres que nos dieran independencia y libertad.

He aquí el programa:

I. Himno Nacional (Coro general)

II. Conferencia por el Director general del establecimiento.

III. Fausto, sólo de violín por el Sr. Guillermo Dittmer

IV. Recitación a Sucre por un alumno del Segundo año A.

V. «La Palma» (Coro).

VI. «Pedestal» Recitación por el alumno del Quinto año Angel Tarifa

VII. Desfile ante el Altar del Mariscal de Ayacucho.

VIII. Himno a Sucre (Coro general)

Oficio al Gerente de la Fábrica de Fósforos

El señor director del Instituto le ha dirigido el siguiente oficio.

Al señor Gerente de la Fábrica de Fósforos.

Presente.

Señor:

La queja es universal por la mala elaboración de las cerillas, pues, tanto la pasta fosfórica como la lija son de pésimas condiciones. Es menester destruir diez o doce fósforos para lograr encender uno, sin hacer mención del peligro que se corre por las chispas que desprende

El Instituto de Higiene, cumple con su deber al conminar a la fábrica a una mejor elaboración de las cerillas. Su acción no se reduce a velar por la buena calidad de los alimentos y bebidas, sino también por la de los artículos destinados al uso doméstico.

La Paz, 2 de Febrero de 1918.

Ramón Pº González

SASTRERIA FRANCESA

Comercio 21

Realiza un lote de ternos de confección a precio nunca visto en La Paz.

LITERATURA ESCOLAR

Al Mariscal José Antonio de Sucre

(Composición leída ayer en el Colegio Nacional Ayacucho).

I

En la cumbre más lejanas de la América gigante
Repercuten los acentos ondulando estremecidos,
De ese cántico sonoro, como un Niágara vibrante
Que elevaron a tu genio, veinte pueblos conmovidos.

Aún parece que tu espíritu hecho llama fecundante
Se extendiera sobre tantos corazones encendidos,
Y vibraran los clarines como de tu ejército distante
Como voces que nos llaman a la guerra, con fieros estampidos.

En el cóncavo misterio de los cielos y horizontes
Fulguró tu espada homérica como un rayo por los montes
Dilatando su reflejo por encima de los siglos

Y las ondas del Pacífico y las ondas del Atlántico
Van alzando el prodigioso ritmo enorme de su cántico
A tu espíritu glorioso que contemplan los vestigios.

II

Salve genio hecho portento milagroso de una Iliada,
Se oye un bélico galope que se extiende en las naciones
Como el trueno de una cuádriga, ¿es acaso tu alma airada
Que glorioso pasa el frente de sus ínclitas legiones?

Circundaron tu epopeya los destellos de una espada
Hecha lumbre en los mil pliegues de magníficos pendones,
Presentiste la victoria y encendióse tu mirada
Al acento altisonoro de mil súbditas canciones

Y los Andes como pórfidos de un excelso monumento
Deslumbrando con sus rayos el inmenso firmamento
Contemplaron la batalla más gloriosa de la América

Contemplaron la agonía del invicto león hispano
Y del condor la grandeza de su vuelo soberano
Oprimiendo entre las garras la vencida enseña Ibérica.

Lucio Diez de Medina
(Del 4º año).

La Paz, Enero 30 de 1918.

Almacen Buenos Aires

DE

ALLERAND & VERCOVICH

Surtido completo de abarrotes en general y fierro enlozado.

Acopiadores de frutos del país

Unicos agentes para la venta de los afamados vinos de Luribay de la hacienda "Cuti—Rincón".

Calle E. Valle Nº 25
Casilla de Correo Nº

La Paz Bolivia.
Dirección telegráfica "Allberk"

Fb. 1- 1 m.

Domicilio de médicos y cirujanos

Natalio Aramayo, calle Bueno Nº 76. José L. Arias L. San Miguel; Arturo Ballivián, Avenida 16 de Julio 18; Daniel Bil...o, Ballivián 47; Fausto Carrasco, Loayza 62; Francisco Cernadas, Loayza 62; Gustavo Carvajal, Colombia 39; Belisario Diaz Romero, Sopocachi; Néstor Durán, Ayacucho 86; Desiderio Delgado, Linares 88; Alberto Eyzaguirre, Diez de Medina 218; Arturo Gambarte, Illimani; Rafael Gallo Pope, Junín 13; Honorato Landa, Jenaro Sanjinés 124, Emilio Lara Q., Colón 20; Luis Martínez Lara, Socabaya 13; Néstor Morales V., Pichincha 23; Manuel B. Mariaca, Bueno 20; Andrés S. Muñoz, Comercio 81; Carlos Navarro, calle Figueroa 48; Juan A. Osorio; Rafael Peñaranda, Loayza 25; Luis Piérola, Diez de Medina 25; Abelardo Rodríguez, Illimani 60; Elías Sagárnaga, Recreo 176; Claudio Sanjinés, Indaburo 35; José D. Tapia, Yanacocha 71; Leocadio Trigo, Diez de Medina 73; José Tornero, Diez de Medina 18; Luis Villegas, Sagárnaga 8; Gabino Villanueva, Loayza 33; Gregorio H. Viscarra, Miraflores.

...CTOR REQUENA G.
Y
NICANOR VALCARCEL
Abogados

Asuntos civiles, mineros y administrativos.
Atención pronta y personal.
Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Escritorio:—Calle Potosí Nº 26.
Casilla de correo Nº 23.
La Paz, agosto 2 de 1917.
731—120 v.

EZEQUIEL CALDERON SALINAS
Abogado

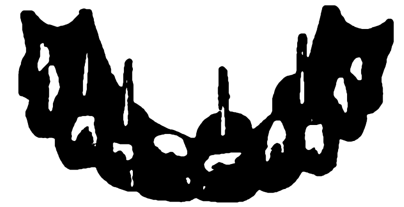
Bufete calle Colón ...

HERRERA M.
DENTISTA

Estará ausente hasta el 1º de Abril.

CLINICA DENTAL

Calle Socabaya Nº 77—Esquina Potosí



Dr. GUILLERMO LAZO R.
Trabajo moderno y garantizado.
Tratamiento sin dolor.
Nbre 6—1 m

SALON DE BILLARES

Se pone en conocimiento del público que por motivos de viaje, se ofrece en venta el Gran Salón de Billares de Manuel M. Losa, situado en la calle Evaristo Valle Nº ...
...

PREVENCION

[illegible]

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA a BOLIVIA

Se pone en conocimiento del público que desde el Martes 5 del presente, los trenes internacionales saldran de la Estación de Chijini a su hora, o sea a las 3.30 p. m., en vez de las 10 a. m. como se hizo provisionalmente por la interrupcion en la línea Viacha a Oruro.

LA PAZ, 1o. DE FEBRERO DE 1918. 876 10 v.
LA ADMINISTRACION.

LA PRINCESA

Acaba de recibir los siguientes articulos, los que están fuera de competencia por su baratura y buena calidad.

Tripes y cocos para alfombrados. Casimires negros y de color para Ternos de caballeros. *Generos* de lana para vestidos de señoras.
Sombreros: Tongos. Sombreros de paño y Sombreros de paja, todos de última novedad. *LIQUIDACIÓN!! LIQUIDACIÓN!!*
Más de mil corsés casi por la nada; todos de última novedad. Calle Diez de Medina Nº 136 al lado de San Agustín.
Enero 10—1 m.

PAGINA LITERARIA

De Pedro Mata

Sinfonía sentimental

¿Te acuerdas? Eras una muchacha modestita
graciosa, pizpireta, ingenua, angelical;
tenías una blusa de satén muy bonita
y una faldita corta, muy linda, de percal.

Recogido en los brazos, sobre la piel desnuda,
llevabas un bordado pañuelo de crespón.
Era el mantón tan grande y tú eras tan menuda,
que iban casi arrastrando los flecos del mantón.

Llevabas en el pelo clavada una peineta
con muchas filigranas de chispas de cristal
¿Te acuerdas? Eras una muchacha pizpireta.
Yo era un poco bohemio, triste y sentimental.

Con pasos menuditos, ligeros y graciosos,
te vi cruzar un día por la Puerta del Sol,
haciendo mucho ruido con los estrepitosos
tacones de tus lindos zapatos de charol.

En el arco de rosa de tu boca coqueta
había una sonrisa graciosa y sensual.
Yo era un poco Tenorio y otro poco poeta;
al pasar, muy bajito, te dije un madrigal......

¡Qué lejos está todo! ¡Qué de prisa volaron
las horas!...... ¡Qué de prisa! ¡Parece que fué ayer!
¡Qué pronto y qué cruelmente los años se llevaron
encantos de una vida que no volverá a ser!

¡Qué pena!...... Y, sin embargo ..... ¿Te acuerdas de una noche?
¿Te acuerdas tú de aquella noche primaveral
en que nos fuimos juntos a la Bombilla en coche
y a la vuelta tomamos café en el Colonial?

¿Recuerdas las mañanas dichosas del Retiro?
¿Las tardes en los «cines», los bailes de la Flor?
No existe un merendero que no guarde un suspiro
de «Niza» hasta «Camorra», del «Puente» al «Partidor».

Comprábamos barritas de dulces chocolates;
comprábamos, ¿te acuerdas?, pastillas de café.
Los ojos se te iban tras los escaparates
mirando los bombones y los marrons glacés.

Recuerdos deliciosos del vivir pintoresco.
¡Entonces parecía todo tan natural!
Ahora, mirando en frío, resulta algo grotesco,
tú, ¡una mujer ya hecha!, y yo, ¡un señor formal!

¡Qué lejos está todo! ¡Qué de prisa ha pasado!
¡Qué presto me olvidaste! No te guardo rencor.
Cada uno al nacer lleva su camino trazado,
y al emprenderlo siempre piensa que es el mejor.

No te reprocho, nena. Si verdaderamente
yo no satisfacía tu ansia espiritual,
hiciste en olvidarme perfectísimamente;
¡ay del que en este mundo renuncia a su ideal!

Mas, a pesar de todo, ¿quién sabe nena mía
si como yo me acuerdo te acordarás también,
y no echarás de menos, acaso, cualquier día,
tu falda tobillera, tu blusa de satén!

Quizá algún día recuerdes los tiempos venturosos
en que ibas pizpireta por la Puerta del Sol,
haciendo mucho ruido con los estrepitosos
tacones de tus lindos zapatos de charol.

Y al meditar entonces en lo que fuímos antes
tal vez como yo sientas una angustia mortal
y pienses con tristeza que todos tus brillantes
no valen lo que aquella peineta de cristal.

Y quién sabe si un día que te consuma el tedio
y la pena te ahogue y estés harta de ti,
y veas que tu vida no tiene ya remedio,
¿quién sabe si ese día te acordarás de mí!

De Ruben Dario

Canto de la sangre

(A Miguel Estrada)

Sangre de Abel. Clarín de las batallas.
Luchas fraternales; estruendos, horrores;
Flotan las banderas, hieren las metrallas,
Y visten la púrpura los emperadores.

Sangre del Cristo. El órgano sonoro.
La viña celeste dá el celeste vino;
Y en el labio sacro del cáliz de oro
Las almas se abrevan del vino divino.

Sangre de los martirios. El salterio.
Hogueras; leones, palmas vencedoras;
Los heraldos rojos con que del misterio
Vienen precedidas las grandes auroras.

Sangre que vierte el cazador. El cuerno.
Furias escarlatas y rojos destinos
Forjan en las fraguas del obscuro infierno
Las fatales armas de los asesinos.

¡Oh sangre de las vírgenes! La lira.
Encantos de abejas y de mariposas.
La estrella de Venus desde el cielo mira
El purpúreo triunfo de las reinas rosas.

Sangre que la Ley vierte.
Tambor a la sordina.
Brotan las adelfas que riega la Muerte
Y el rojo cometa que anuncia la ruina.

Sangre de los suicidas. Organillo.
Fanfarrias macabras, responsos corales,
Con que de Saturno celébrase el brillo
En los manicomios y en los hospitales!

De Armando Palacio Valdez

José

El pueblecito costero que sirve de escenario a esta novela, fué para mí un paraíso en los años juveniles. Allí gocé como en ninguna otra parte de los encantos de la mar, que era mi pasión en aquella época. Nunca me sentí más feliz que entonces. Aquellos bravos y sencillos pescadores me acogieron con tanta cordialidad, que despertaron en mí el deseo de compartir su vida y sus trabajos.

Durante un verano no fuí más que un pescador. Me levantaba del lecho antes de la aurora como ellos, me vestía con la clásica blusa y la boina y me lanzaba a la mar en uno de sus barquichuelos cuyos nombres y propiedades conocía como si fuesen seres vivientes.

Horas de dicha aquellas que viví surcando la mar con los aparejos tendidos para azolar el bonito y la caballa o soltando la red para aprisionar la sardina. Cuando el viento encalmaba, nos recostábamos sobre los bancos y yo escuchaba con deleite su inocente plática. Allí conocí a José, a Gaspar, a Bernardo: todos fueron mis amigos y nunca los he tenido después en la vida más afectuosos. Al apretarme la mano cuando me separé de ellos, sí sus ojos entristecidos. Uno me dijo: «¡Qué lástima, don Armando, hubiera usted sido un buen marinero!»

Tenía razón. Yo hubiera sido un buen marinero y también un buen aldeano. Todo menos un buen diplomático.

Al publicarse esta novela, no sé quién la hizo llegar a sus manos. Viéndose retratados se sintieron contentos y orgullosos. Llevaban mi libro a la mar y allí tendidos sobre los pañales en las horas de calma, uno leía en voz alta y los otros escuchaban.

Y después venían los interminables comentarios. Todo lo querían descifrar:—«Este es Fulano, esta es Zutana.—Yo fuí quien puse la piedra en el anzuelo para engañarte.—A tí fué a quien tiró el golpe de mar cuando fuiste a desarbolar del medio.

Muchos años han trascurrido desde entonces. En medio de las miserias y resquemores de la vida cortesana mi pensamiento ha volado más de cien veces hacia aquellos nobles y valerosos amigos, y he comprendido por qué nuestro buen Jesús ha buscado sus discípulos entre humildes pescadores.

De Thomas Carlyle

¡Produce!

El hombre nunca ha ocupado una situación en que no haya deber que cumplir ni ideal que alcanzar. Sí; aquí, en este pobre, miserable enmarañado, despreciable actual, donde te encuentras en este momento mismo, aquí o en ninguna parte está tu ideal; que tu trabajo lo consiga; y, trabajando cree, vive, sé libre. ¡Loco! El ideal está en tí mismo, el obstáculo también está en tí: tu situación no es mas que la materia de que tu has de formar el ideal. ¿Qué importa que esta materia sea de tal o cual calidad, si la forma que le das es heroica, es poética?......Lo que tú buscas está ya en tí: aquí o en ninguna parte!......¡Ojalá lo veas!

También yo ahora podría decirme: cesa de ser un caos; sé un mundo o siquiera un diminutivo de mundo. ¡Produce! ¡Produce! Aunque no sea mas que la miserable fracción infinitecimal de un producto. Muestra al exterior todo aquello de que eres capaz. ¡Arriba! ¡Arriba! Todo lo que tu mano puede hacer, hazlo con toda tu fuerza! Trabaja, mientras dure el día de hoy, porque ya llega la noche en que nadie podrá trabajar.

De Rabindranath Tagore

Los primeros jazmines

¡Ay, jazmines, jazmines blancos...!Recuerdo la vez primera que se llenaron mis manos de estos jazmines, de estos blancos jazmines. He amado después el rayo de sol, el cielo, la tierra verde; he oído el líquido cristal del río en la sombra de la medianoche; a la vuelta de un camino solitario la puerta del sol del otoño que me ha salido al paso como una novia que alzara su velo para decir que sí a su amado.

Pero mi memoria sigue perfumada de aquellos jazmines blancos que tuve en mis manos de niño.

¡Cuánto día alegre tuve en mi vida ¡Cómo he reído con los más felices las noches de fiesta! En las mañanas grises canté a la lluvia mis perezosos cantares. Y ha adornado mi cuello la guirnalda nocturna de bakulas tejida por la mano del amor... Pero mi corazón está aromado aun del recuerdo de aquellos jazmines frescos, que lleva ron mis manos de niño. ¡Ay, jazmines jazmines blancos!

El maestro de antaño y el de ogaño

Recién había llegado yo a esta ciudad Naturalmente las personas que se percataron de mi arribo querían conocerme.

Al pasear por las calles varias veces se oché estas sugestivas exclamaciones.

—Ese es el normalista

—¡¡Tan joven!?

Una sonrisa nacía en mis labios.

Fué una noche; un amigo mío me presentó a una señora diciéndole que yo era profesor. Entonces la señora me preguntó

—¿Dice que también ha llegado un normalista?

—Sí señora, le respondí, para lo que se ofrezca, a sus órdenes yo soy ESE normalista?

—Ud?! Yo lo creía un hombre viejo, alto, flaco......

Y aquí fué la desilución de la señora que me encontró joven, pequeño de estatura y no tan flaco.

—¡Tan joven!

El MAESTRO DE ESCUELA (como suelen llamarnos en los pueblos) de hoy día, también ha cambiado con el tiempo; no es como el de antaño ese viejo con el ceño fruncido, la mirada inquisitorial y la palidez anémica; no es como el de antaño el cucu de los muchachos...... el de ogaño ha trocado el ceño fruncido con la sonrisa amable, los muchachos no le huyen como al cucu porque para todos ellos tiene un halago o una caricia.

—¡Tan joven! Es que la juventud del maestro de ogaño es propicia a todo sacrificio y es hambrienta de ternura. Hemos aniñado nuestros espíritus y nuestros corazones; el niño que del hogar va a la escuela encuentra en ella la misma bondad y el mismo cariño; si en su casa la mamá juega con él y le enseña a ser bueno, en la escuela al jugar con el maestro y sus condiscípulos aprende la vida.

Jugar, reir, pasear en el campo aprendiendo y educando sus sentimientos, así pasa la infancia en la escuela en compañía del JOVEN, que siendo el maestro dirige, da ejemplo y enseña.

No, el maestro de ahora, no es un fracasado de la vida como aquel de los tiempos que fueron.

Había fracasado un abogado pero podía ser maestro de escuela con sólo saber la suma, la resta, el rezo y el deletreo; fracasaba un militar: se hacía maestro, claro si sabía palmetear y azotar......

Naturalmente ese maestro tenía que ser viejo y malo: los desengaños y los fracasos habían encallecido sus corazones pletóricos de hiel, porque la fortuna les fué adversa; y eran los pobres chiquillos los que en sus nalgas o sus espaldas sentían el desbordamiento de ese torrente de amargura.

Ahora, el maestro es joven y sin el acíbar del desengaño en el corazón, porque apenas contaba dieciseis años cuando entró una escuela donde le enseñaron a conservarse niño, donde le enseñaron a educar y le mostraron un porvenir risueño dentro de esa carrera.

He aquí la diferencia:

Antaño se llegaba a ser MAESTRO DE ESCUELA con todo el desengaño de la vida en el corazón, hoy con toda la ilusión del porvenir!

De tal manera, es por eso que cuando oigo decir:

—Tan joven! Una sonrisa nace en mis labios y me siento orgulloso de ser TAN JOVEN.

Saturnino Rodrigo,
(Normalista).

De Rubén Darío

Lo Fatal

Dichoso el árbol que es apenas sensitivo,
y más la piedra dura, porque esa ya no siente:
que no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo,
ni mayor pesadumbre que la vida conciente.

Ser y no saber nada y ser sin rumbo cierto,
y el temor de haber sido, y un futuro terror,
y el espanto seguro de estar mañana muerto
y sufrir por la vida, y por la sombra, y por

lo que no conocemos y apenas sospechamos,
Y la carne que tienta con sus frescos racimos,
y la muerte que aguarda con sus fúnebres ramos.

Y no saber a dónde vamos
ni de dónde venimos.

De Luis Araquistain

El político por vanidad

En días de crisis política o de elecciones es cuando más desnudan sus almas los hombres que sueñan con un cargo público. ¡Cuánta gente que aspira a ser concejal, diputado, subsecretario, director general, ministro! ¿Es que se creen escultores de pueblos? ¿Es que se sienten creadores de Historia? ¿Es que les mueve alguna irrefrenable pasión social? ¿Es que les ha embriagado el ejemplo de algunos insignes varones políticos de otras épocas? En la mayoría de los casos, nada de eso. En la mayoría de los casos, sólo es un minúsculo sentimiento de vanidad el que anima a estos candidatos a conductores de la nación.

En toda comunidad humana, los hombres pueden dividirse en dos clases: unos, en minoría, son los orgullosos, los que desdeñan las sanciones de su tiempo, los que flagelan los vicios, debilidades, egoísmos y pequeñeces de sus contemporáneos los que se burlan de la gloria inmediata; y otros, en inmensa mayoría, son los vanidosos, los que, no teniendo ninguna fé que en ellos ponen o simulan poner los demás; los que se adaptan a cualquier abyección con tal de recibir una cinta honorífica o un cargo vistoso o una falsa alabanza; los que no tienen otro anhelo que cubrir el descarnado esqueleto de su insignificancia con alguna brillante investidura. Nada tan opuesto como orgullo y vanidad. El orgullo dice: «¿Me odia el medio? Prueba de mi valía. ¿Me aplaude? Es que comienzo a degenerar». En cambio, el vanidoso se hace esta pobre reflexión: «Todavía no he ganado ningún título oficial. ¿Será que nada valgo?» Y para ahuyentar la sospecha de no valer nada, se lanza resueltamente a la conquista de cualquier título.

La política es el campo más abierto a la vanidad. Con un poco de paciencia, o dinero, o servilismo, o deslealtad, o audacia, no es nada difícil llegar a ministro, o por lo menos a diputado, o por lo menos a concejal, o por lo menos a presidente de un comité de distrito. Al político vanidoso le basta con esto. No quiere ser representante en Cortes para agitarlas con un soplo romántico, para henchir de espíritu la letra mazorral de las leyes, impugnar las grandes picardías e iniquidades del privilegio, para proponer reformas que dejen profunda huella en la historia de su país.

El acta de diputado no es para el pobre vanidoso un instrumento de lucha, una honda de combate, una senda por donde puedan galopar la pasión y la imaginación, el instinto dramático de la pugnacidad y el emocionante sentimiento de la Historia. No es un medio, sinó un fin. No le sirve el escaño para erguirse como un juez, para apostrofar como un profeta, para construir como un arquitecto de naciones, sinó para sentarse y callarse, para que le contemplen las damas de las tribunas y registren sus monosílabos los revisteros parlamentarios; para que envidien sus amigos y rectifiquen su opinión los que en su pueblo natal lo tuvieron siempre por algo tonto.

Y si llega a ministro, su felicidad será suprema. Ser ministro y luego ex-ministro; tener uniforme ministerial y coche gratuito del Estado; andar todos los días en los periódicos y recorrer como un César triunfal los pueblos, ¿qué más puede pedir el político por vanidad? La cartera de ministro no es para el vanidoso el depósito de ninguna gran idea, sino la materialización de sus sueños: no es un comienzo, no es un crear, sinó un término, un dulce morir de alegría. No hay para él problemas inmediatos ni problemas eternos; no hay más que deudos y amigos a quienes colocar; pedigüeñas comisiones que recibir, con promesas que de antemano sabe que no han de cumplirse; banquetes en su honor que despacha; fiestas públicas que presidir. Para la posteridad, su nombre equivaldrá a un seudónimo; no se sabrá quién fué, no se sabrá qué hizo, no se sabrá porqué le nombraron ministro; pero a él le basta, para ser feliz y hallar justificación a su vida, que las gentes se vuelvan curiosas, para verle pasar en su coche oficial.

La mayor desgracia para un país, consiste en que sus políticos no tengan más móvil que el de la vanidad. Un político vanidoso se siente favorecido por el cargo; su personabilidad es inferior a la función; de ahí su inercia, su cruzarse de brazos, su carencia de estímulos ascendentes. Si la sociedad le otorga una investidura que él juzga inmerecida, ¿para qué fatigarse, después de lograda, en hacer méritos que la justifiquen? Ante un cargo que le viene ancho—y ancho le viene todos,—el político vanidoso q' prefiere empequeñecerlo, reducido a su nivel y volumen, ajustado a su propia exigüidad, en vez de crecer él hasta el tamaño de la función. El hombre orgulloso, al contrario, se sitúa por encima de los cargos públicos, le parecen estrechos y enojosos; y si los acepta, tratará de ensancharlos, de dilatarlos a la medida de su espíritu, y, en último término, será él quien honre al cargo y no el cargo a él.

Muchas veces, casi siempre, el político por vanidad se convierte en político por lucro. Lo uno suele ser hijo de lo otro. Un vanidoso que en los negocios públicos ha desempeñado alguna función aparatosa, no se designa luego a la sencillez de su vida ordinaria. ¿Qué dirían los porteros y los vecinos de la casa, los amigos y adversarios del nuevo personaje, si le vieran a él y a su familia andar en tranvía o a pie después de haber envidiado su hermoso coche oficial? De ahí la necesidad de aprovecharse del cargo para ocultos negocios y favores cotizables que permitirán una boyante cesantía. La vanidad, que no se avergüenza de ir acompañada de la ineptitud, acaba por aliarse con la corrupción.

Hemos hablado del vanidoso simple. Queda el vanidoso trágico, esto es, el hombre de orgullo que, sin fuerzas para mantenerse en su señora altivez hasta sus últimos días, flanquea a mitad de camino y busca una sanción pública a su talento. También la política suele ejercer una fuerte fascinación sobre estos hombres. Se imaginan que su vida ha sido estéril, se sienten como perdidos de pronto en su soledad, y anhelan un tablón cualquiera a que asirse, un título cualquiera que acredite su ciudadanía espiritual. Desprecian al vanidoso puro; mas en el fondo de su conciencia ¡cómo le envidian! Y si no fuera por temor a la rechifla pública, irían al Parlamento incluso por la puerta trasera del cunerismo.

La política militante, que es a la vida nacional lo que el escenario a un teatro, será siempre foco de atracción para la vanidad humana. Esto es inevitable mientras haya criaturas cuyo instinto de perpetuación se satisfaga, no en la ejecución de una obra, sino en la posesión de un título. Lo malo es que la política esté casi exclusivamente en manos de vanidosos, esto es, de hombres de patente modestia, de íntima y grande humildad. No se ven los hombres de ancha ambición histórica y de fuerte voluntad de dominio. ¿Existen? Y si existen, ¿qué motivo les tiene alejados del mundo político?

De Rufino Blanco Fombona

Notas de amor

Hay un dolor, una pesadumbre más bien, sin nombre, no clasificada; no la curan drogas, no la conocen médicos. Sin embargo este siniestro mal no es cosa más peregrina que la extraña flor de Alemania, encanto y desesperación de una pobre loca, en el gentil poema de Sully Prudhomme Es del mal tiempo por el cual florecen las rosas del alma; este mal se padece cuando canta la primavera en el corazón. Un día nos sorprende, nos invade, nos hace su presa: somos suyos. ¿Cómo? Los ignoramos. ¿En el seno de cuál hermosa lucía la flor cuya aroma nos enloquece? A veces no hemos visto a su hermosura; no hemos respirado la rosa. Empero, amamos. El río afluye, la linfa cristalina copia los primeros ojos que se inclinan sobre la corriente, en las márgenes hay uno como florecimiento mágico y se pone a cantar el ave azul de la ilusión, cuanto perfumado y turbado de la juventud.

Amor llena las almas como llena los aires la música de un himno; envuelve a los corazones como envuelve al oído la fragante nube de incienso: asciende hasta lo íntimo de los seres como Romeo al regazo tibio de Julieta; corona la juventud como el ténue hilo de cielo las blancas sienes de las madonnas, en los grandes lienzos místicos.

Existe algo más doloroso que el amor, que el culto de un ser: la pasión de un fantasma. El alma rebosa de una amargura desconocida; callamos; para nosotros no cantan los pájaros; ni rien en copa de cristal los licores; ni sollozan los pianos; ni cuchichean las brisas; ni se mueren las ondas; ni aroman los rosales.

Sin embargo en nuestros corazones hay dulzuras lo que nos falta es el esparcimiento; un trino nos conmovería; una gota de brandy bastaría; a encender en nuestras almas mil luces de colores; la música vestiría de azul, a nuestros ojos, el éter de cielos imposibles las brisas y las ondas, para nuestro regalo, mentirían leyendas de amores; el aroma sería el ensueño, el ensueño es la inspiración.

Somos la juventud, somos la poesía, la poesía, el perfume del Ideal; la juventud; ánfora llena de amor.

¡Amamos! ¿Qué? ¿A quién? No sabemos El Arte, el Ideal, ¿qué llena nuestras almas?

Vaciamos nuestras pesadumbres, nuestros entusiasmos, nuestras pasiones en la turquesa de una estrofa, y somos felices. Pero esta felicidad no es duradera.

Soñamos mucho. No podemos acordar el ritmo de los corazones con la música de letras consonantes. Además, nunca queda toda el alma en el verso, presa como un pedazo de carne viva en un garfio. ¡El Ideal! La humanidad va en carrera vertiginosa tras de sí. No dista mucho de alcanzarlo; lo está haciendo, entonces él, como la blanca flor de los cuentos infantiles, arroja a sus espaldas un quimérico obstáculo que crece y crece. Si es grano de polvo se torna en bloque, en mole; si es aliento se trueca en bravo siroco; si es hilo de agua se hace mar; si es un jirón de sombra se cambia en noche oscura.

El triunfo sobre el Ideal es como imposible o poco menos,

El Ideal es el ave fantástica cuyo vuelo no han podido parar flechas ni tiros. Con él no caben alevosías; ni sueños, ni armadijos: no cae.

Dejemos que el heroísmo de la constancia triunfe. Presumimos en embriaguez de la dificultad vencida. ¿En dónde están los labios sitibundos de amor, que sanen como un óleo las heridas purpúreas? ¿Dónde las manos que han de ceñirnos rosas? ¿En cuál seno florecerá la alegría? ¿Qué mejillas ha de encender el doloroso triunfo nuestro? ¿Quién nos ama?

Cruel dolor el amar cuando el Orgullo, nuestro olímpico orgullo de poetas, no dice a la Hermosura: aquí estoy, a tu s plés



CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

—DEL—

DR. DANIEL BILBAO R.

(ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO)

BALLIVIAN 4

Clínica instalada según los adelantos modernos de la ciencia médica, instrumental completo de cirugía para toda clase de operaciones. Aparatos de precisión para el diagnóstico.

LABORATORIO CLINICO Y BIOLOGICO para análisis de orina, jugo gástrico, desgarro, deposiciones, líquidos patológicos, etc. Investigaciones microscópicas y ultramicroscópicas. *Reacción Wassermann*.

SE ATIENDE ESPECIALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO GENITO-URINARIO, DE LA PIEL Y LAS ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS

Exámen funcional de los riñones. Enfermedades de la vejiga y próstata. Enfermedades de señoras. Enfermedades del estómago, intestino, corazón y pulmones. *Sección especial de nariz, garganta y oído.*

Piezas elegantes para enfermos y operados, con atención esmerada. Personal competente de ayudantes y enfermeros para el servicio.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m.
Consultas gratuitas para pobres de 4 a 4½ p. m.
Consultas todas las noches de 8 a 9 p. m.
SE ATIENDEN LOS LLAMADOS A CUALQUIERA HORA DEL DÍA Y DE LA NOCHE
95 P

Oficina de Arquitectura

y construcciones en general

MIGUEL NOGUE

Proyecciones, Peritajes y Mensuras.
Socabaya N° 20 Casilla de correo 303. Teléfono 438.
Dbre. 19—1 m.

Elías Dips y Hermanos

CALLE COMERCIO CASA NUEVA DEL SEÑOR JORJE SAENZ

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y el público en general que desde la fecha queda instalado nuestro nuevo establecimiento, donde conseguirán artículos de Ultramar especialmente ropa hecha para señoras, señoritas y niños, a precios sumamente baratos.

Solo por convencerse pase por nuestra casa y quedará usted satisfecho.

868—1 m

Debate parlamentario

Sobre la acusación contra el ex-Presidente de la República

Dr. ISMAEL MONTES

Este importante documento histórico y político, se halla de venta en los Talleres Gráficos de «La Prensa» —Calle Bolívar 31, 33, 34.

El precio es Bs. 2 por ejemplar.

Fb. 1º—1 m.

Gran Sastrería Francesa

Calle Comercio N° 21

GRAN REALIZACION POR 27 DIAS

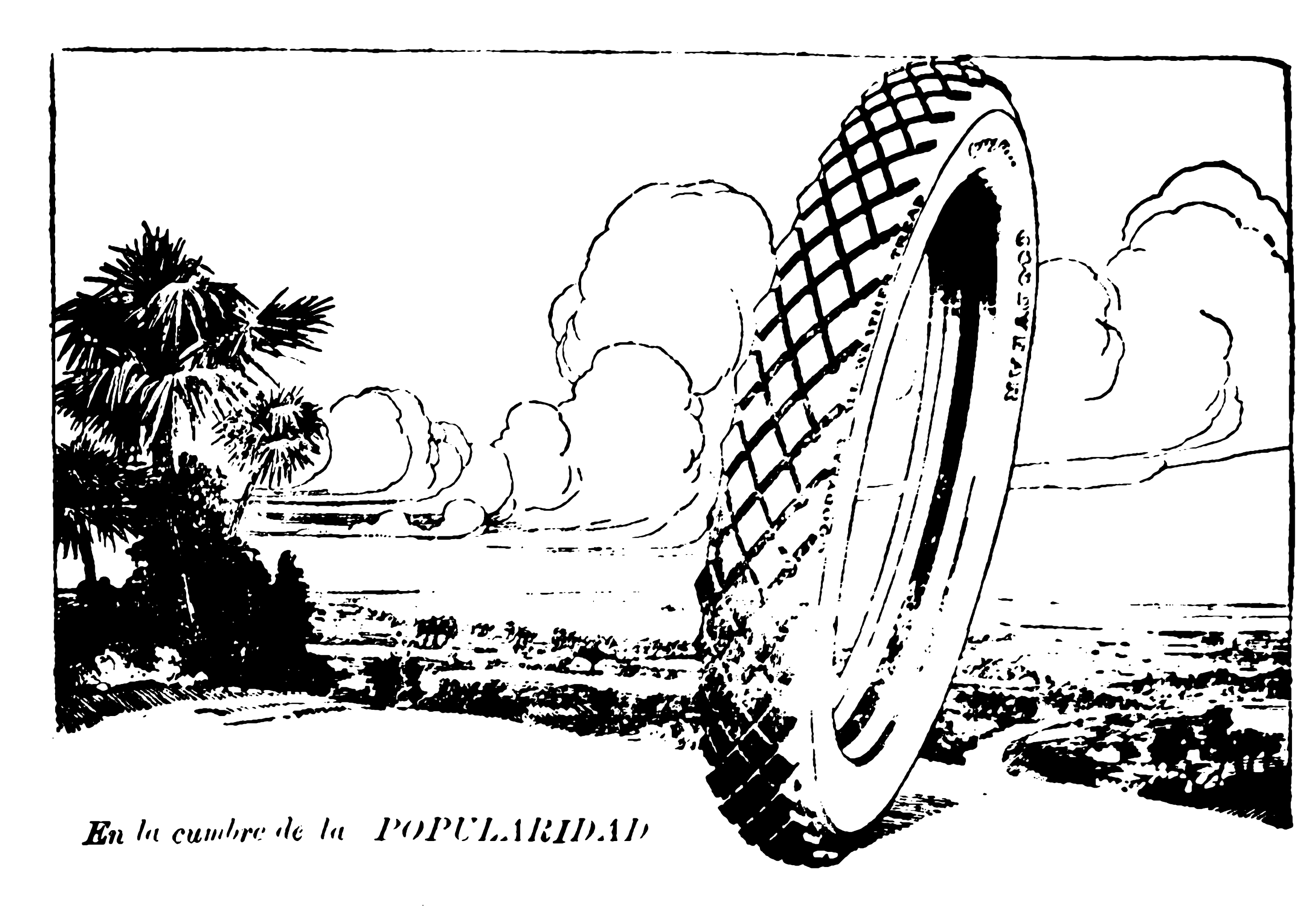
Por dirigirse uno de los socios al exterior para comprar nueva mercadería, hemos resuelto realizar todas las existencias durante este mes, a precios incomparables en plaza.

Tenemos espléndido surtido de casimires para ternos, abrigos, trajes de etiqueta con una confección de primer orden.

Los que quieren vestir bien y con economía no deben dejar de pasar por la Sastrería Francesa, Comercio 21, para convencerse de la quemazón que existe.

Enero 31 La Paz, 3 de enero de 1918.

El éxito de los Neumáticos Goodyear
No se debe a una casualidad



En la cumbre de la POPULARIDAD

Es el resultado de dos cosas:

—De la resolución por parte de los fabricantes en fabribar un neumático satisfactoriamente bueno—un neumático mucho mejor en todo tiempo que la que cualquier otro fabricante puede fabricar:

—Y del esfuerzo por parte de los revendedores y las Estaciones del Servicio Goodyear de suministrar en todo tiempo un "Servicio" satisfactorio.

Lo que la Goodyear fabrica es un neumático que RESISTE MEJOR EL MAL TRATO, que DA UN RECORRIDO MAYOR que otra cualquiera, y que hace que el motorismo sea más seguro y más cómodo.

El servicio que proporcionan las Estaciones de Servicio Goodyear es cumplido, útil y cortés. Se pueden conseguir los Neumáticos cuando se necesitan, porque se tiene en existencia siempre una cantidad adecuada. Y las agencias Goodyear siempre están listas para dar un consejo inteligente respecto a la mejor manera de conservar los Neumáticos y obtener de ellos los mejores resultados por el dinero que se haya gastado.

J. F. ROWLANDS

Vendo toda clase de provisiones para familias--Licores, conservas, loza, fierro enlozado, porcelana, alemanas, cafeteras finas, crema para calzado, aceite puro de olivo, champaña Vda de Clicquot vino Chambertein, &.

Unico Agente

Agua de Jesús sin igual para las enfermedades del hígado los riñones y el estómago.
Harina marca "Puma", Whisky "Kinloch", Coñac "Trapin".

Acaba de recibir un gran surtido de fideos extranjeros, conservas, licores, maletas de mano, tazas de porcelana, teteras de loza cafeteras de todos tamaños maizena, frutas en conserva, fierro enlozado, ciruelas evaporadas, pasas del Huasco, menestras de todas clases y otros muchos artículos.

Sal granulada, en panes y refinada a precios sin competencia. Agua de Jesús, remedio infalible para los riñones y las enfermedades del estómago.

Próximo á llegar un gran surtido de loza Inglesa.

Siempre en existencia Gasolina y Kerosene Inca. Mantequilla fresca de Arequipa, se recibe cada semana.

Aprovechen de ésta oportunidad

Dbre.25--6 m. **J. F. Rowlands**.----La Paz, calle Ianza No. 2--8.

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE EL FÍGARO)

PRESUNTO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ALEMANIA.

amburgo y otras ciudades en estado de sitio.-Los aliados toman a numerosos prisioneros alemanes.-Después de un breve combate desapareció un general inglés y dos capitanes.

Se habla sobre el misterioso desaparecimiento de Lord Kitchener-Alguien apuesta que está vivo.-Raid de una escuadrilla alemana sobre París.-Ocasionan más de 50 víctimas.-

Rusia, Alemania y Austria-Hungría inician las gestiones de paz.

oticias del frente inglés

ERON CAPTURAMOS 450 PRISIONEROS ALEMANES

LONDRES, 2.—En los alrededores de ey, después de pequeños combates lelente resistidos por el enemigo, nuesa tropas consiguieron hacer rendir a la de 450 soldados alemanes, los que se regaron incondicionalmente. Además, dimos dos cañones y seis ametralladoenemigas, que habían podido ser malo das por los alemanes en cuanto vie n estos la inminencia de nuestro triun en la región citada.

oticias del frente occidental

GENERAL INGLES DESAPARECIDO

PARIS, 2.—Anuncian del frente britá o que en las últimas acciones realizadas la tarde de ayer, desapareció un gene inglés cuyo nombre oculta la censura, ntamente con dos capitanes. No se sabe a certeza si caerían prisioneros o si pe erían víctimas de alguna explosión de bledora que no ha dejado rastros sufintes.

EL «RAID» AEREO ALEMAN

En nuestro puesto de vigilancia aerea advirtió anoche la proximidad de una es adrilla de aviones alemanes que se com nía de 15 aparatos, los cuales haciendo gunas volaciones sobre las partes má bladas de la urbe, arrojaron varias bom s sin causar sérios perjuicios. Inmediamente se lanzaron en su persecución 10 reoplanos de los nuestros, logrando evi r un bombardeo más efectivo. Las terías apostadas en la torre fel y diferentes puntos, hicieron eficaz la puntería, derribaron a más de ocho roplanos enemigos que cayeron en las canías de la colina de Montmartre.

Los heridos a causa de la explosión de bombas alcanzan a cincuenta; hubien siete muertos. Posteriormente se supo e un «taube» fué abatido cerca de Vinnes. Otros tres aparatos cayeron en alrededores de Meaux y Senlis, incenados todos. El cuerpo de aviación que arnece la ciudad ha recibido ordenes se stas; parece que el Ministro de aviación dispuesto que se hagan las represalías forma más eficaz.

Con este motivo, veintidos aviones se restan a una próxima partida. La ensa informa que la base de los aviones emanes que efectuaron el «raid» se enentra en Reims, que debe ser el objetivo incipal de las bombas de la escuadrilla ancesa, a fin de evitar posteriores incurones áereas.

LOS INGLESES RESISTEN VIGOROSAMENTE EL FUEGO ENEMIGO

Al sur de Lenz se ha iniciado por par de los alemanes, un violento fuego de artillería que cae certeramente sobre las osiciones inglesas de este sector. Sin em argo, las tropas resisten vigorosamente andanada y emplazan con grandes esfuerzos otras piezas de grueso calibre para contrarrestar al enemigo. El fuego se a extendido sobre la región de Pasccheu ar, de donde han evacuado varios destamentos ingleses.

AS LINEAS FRANCESAS PERMANECEN INACTIVAS

Todo el día de ayer nuestras tropas ermanecieron casi inactivas; algunos en uentros se realizaron con nuestras patrullas de reconocimiento, sin importancia es atégica alguna.

Noticias del frente italiano

N UN AVANCE LOS ITALIANOS HACEN 2.500 PRISIONEROS

ROMA, 2. — El general Diaz en su últmo comunicado, informa que las tropas allanas que combaten en el Piave y renta, avanzaron rápidamente en una preciable extensión, habiendo tomado en trayecto a unos 2.500 prisioneros aus acos y alemanes, los que inmediatamen fueron internados al Véneto para ser nducidos a la Tripolitania.

CAYERON SIETE AEROPLANOS AUSTRIACOS

ROMA, 2. — En la region de Asiago fueron derribados siete aeroplanos austriacos que intentaban hacer reconocimientos sobre nuestras posiciones. Todos estos aviones se destruyeron por completo habiendo perecido sus respectivos pilotos.

INGLATERRA

EN EL PASO DE CALAIS HUNDIÓSE UN TRANSPORTE

LIVERPOOL, 2.—Anoche se rumoreaba que en el paso de Calais, frente a las costas francesas, fué hundido un transporte de guerra que conducía algunas tropas y apreciable cantidad de pertrechos de guerra. Las diferentes versiones que sobre el particular circulan, coinciden en afirmar que el hundimiento se debe al torpedeamiento verificado por un submarino que audazmente se introdujo hasta esas regiones.

SOBRE EL MISTERIOSO FIN DE LORD KITCHENER

LONDRES, 2.—La prensa insiste nuevamente sobre el misterioso fin de Lord Kichtner el que, según noticias lanzadas al principio, parecía haber muerto en el hundimiento del acorazado que lo conducía.

Últimamente se ha despertado la curiosidad pública con la afirmación que hace una persona, la cual ha celebrado ser o compromiso con una casa de seguros, por la suma de 250.000 libras, para demostrar que hace tres meses vivía Lord Kichtner. En cuanto se verifique esta demostración, para la que se ha concedido un plazo, la casa de seguros abonará las 250,000 libras al comprometente, a riesgo de que éste cancele la misma suma si no prueba su afirmación. Además, se ha publicado un sugerente telegrama trasmitido en la fecha del desgraciado suceso en que fué víctima el procer inglés, enviado desde Londres a Holanda y que está concebido en los siguientes términos: «Es verdad que Fitz ingresa a la Facultad de Derecho en Diciembre?» Estas frases, según las traducciones que se han hecho, parece que no son más que un anuncio del viaje que debió emprender el desgraciado Lord y cuyo barco fué torpedeado por un submarino puesto sobre aviso, de modo que aquel no se hundió a consecuencia de una tormenta, cual se había creído primeramente. Todo esto ha despertado intensamente la curiosidad pública y todos están seguros de que Lord Kichtner vive, ignorándose el lugar en donde se encuentre actualmente y las circunstancias que lo rodean.

PARECE QUE EN KIEL SE HA SUBLEVADO LA ARMADA

LONDRES, 2. — Un despacho urgente llegado anoche da a conocer el levantamiento habido ayer en Kiel, en el que tomaron parte las tripulaciones de los barcos fondeados allí y algunas tropas; dícese que la dificultosa situación impelló a los marineros a alzarse en armas pidiendo la conclusión definitiva de las hostilidades. Los jefes y oficiales se han visto impotentes para contener el motín.

CONCEJO DE OBREROS SOCIALISTAS EN BERLIN

LONDRES, 2.—En Berlin se ha formado, según versiones de la prensa, varios centros obreros, en forma de comités de defensa, que intentan presionar al Gobierno para que inicie cuanto antes las negociaciones de paz con el enemigo.

FRANCIA

SE HA CELEBRADO LA CONFERENCIA DE LOS ALIADOS

BERNA, 2.—Desde anteayer se iniciaron las sesiones del consejo de guerra de los aliados, recientemente convocados. La reunión se verifica en Versalles. Mr. Clemenceau, que ha asistido a la asamblea, demostró que los países de la Entente se muestran completamente acordes en su plan de guerra y a la cooperación que deben prestarse.

RUSIA Y EL COSEJO DE GUERRA ALIADO

PARIS, 2.—Con toda reserva se está tratando de la actitud de Rusia en los últimos meses trascurridos en el consejo de guerra que celebran los delegados aliados. Parece que se intenta mantener la alianza con aquel país e impulsarlo para que con un postrer y vigoroso impulso, finalice la contienda que tan brillantemente fué iniciada por ella.

Sin embargo, la disparidad de opiniones que hay sobre el asunto y la desconfianza que inspira la situación de la flamante república, no dan lugar a ninguna esperanza.

PROXIMO ARRIBO DE TROPAS AMERICANAS

PARIS, 2.—Con júbilo inaudito se ha dado la noticia de que en breves días han de llegar a Burdeos varios transportes yanquis conduciendo a numerosas tropas del ejército yanqui, perfectamente instruídas. A pesar de que el Gobierno procuró mantener en la más estricta reserva esta noticia, se ha trasuntado al público el que no puede contener su entusiasmo.

ESTADOS UNIDOS

EL «CRAK» DE LAS OPERACIONES EN FILADELFIA

NUEVA YORK, 2. — Sábese que en la Bolsa de Filadelfia se ha producido una profunda depresión de los valores circulantes en esta casa de negocios, a raíz de ciertas alarmistas aseveraciones de la prensa, aseveraciones que tuvieron su origen en la empeñosa labor de algunos ocultos agentes que consiguieron el «crak» en las operaciones ocasionando la bancarrota a muchas instituciones de crédito y a varias empresas industriales.

Después de producida la desvalorización, se supo con evidencia que todo se había debido a las patrañas de los germanófilos que no descansan en sus trabajos ocultos.

FAVORABLE IMPRESION QUE CAUSA LA INICIACION DE LAS PACES

NUEVA YORK, 2.—Hay una considerable mayoría en la opinión que no deja de mostrar su complacencia por los resultados beneficiosos que, posiblemente, han de tener las conferencias que se celebrán en Versalles entre los aliados y en Ivostok entre los Imperios Centrales y Rusia, por que se cree que en el lugar de tratarse en la primera sobre un presunto plan de campaña, se han de bordear puntos de alta transcendencia, relativos a las bases que se presentarían a Alemania para la iniciación de las gestiones de paz; asimismo, se rumorea que la conferencia, citada posteriormente, ha de tener eficaz resultado, cuyo corolario será la conclusión de hostilidades entre Alemania y Austria, por una parte, y Rusia por otra. El optimismo con que se miran ambas reuniones que parecen más bellcosas que cualquier otra, especialmente la interaliada, hace entrever la finalización de guerra para pronto, ya que se ha dado paso a los preliminares de la paz, forma tan inesperada.

Cables de Europa

HOLANDA

UNA ESCUDRILLA ALEMANA SOBRE PARIS

AMSTERDAM, 2.—Se sabe que anoche, evolucionó eficazmente una escuadrilla alemana sobre la capital francesa, causando serios perjuicios con las numerosas bombas que consiguió arrojar. Se cuentan numerosas víctimas; es grande la indignación en la ciudad, que pide enérgicas represalias. Los aviones alemanes resultaron ilesos y retornaron a su base sin pérdida alguna.

LA CONFENCIA QUE SE REALIZA EN BREST LITVOSK

AMSTERDAM, 2.—Han llegado a Brest Litvosk los delegados de los Imperios centrales y de Rusia, con el objeto de discutir la paz entre las citadas naciones.

Por parte de Alemania concurre el barón von Kullmann; es delegado de Austria Hungría el conde de Czernlun. Rusia ha enviado a Troktzy.

Ayer mismo se inauguró el consejo poniéndose a sesionar sin pérdida de tiempo; parece que las negociaciones se encarrilan perfectamente.

LA BASE DE ZEPPELINES HA SIDO INCENDIADA

LA HAYA, 2.—Noticias llegadas de Suiza afirman que una escuadrilla compuesta de aviones ingleses y franceses, efectuó un «raid» sobre las inmediaciones del lago Constanza, habiendo llegado hasta las cercanías de Friedrichshaven, donde está situada la fábrica y base de los zeppelines, que fué bombardeada, llegando a incendiarse a los breves instantes. Se duda sobre la veracidad de tales afirmaciones, por la carencia de noticias oficiales que las confirmen.

Noticias de Sud-América

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ARGENTINA

ALGUNOS FUTUROS COMBATES

BUENOS AIRES, 2. — A raíz del llamamiento hecho por el Gobierno de Francia mediante la legación en este país, se han inscrito como futuros combatientes todos los franceses de 16 años, los que partirán con dirección a Europa, vía Norte América, en la segunda quincena de este mes.

LA HUELGA FERROVIARIA Y EL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 2. — Las tropas militares han ocupado «manu militari» las líneas férreas que fueron paralizadas a consecuencia del movimiento huelguista, habiendo conseguido restablecer, en parte, el tráfico a fin de descongestionar a algunas estaciones de la acumulación de carga que esperaba movilización. Se entrevé un amigable arreglo entre los huelguistas y el Gobierno, por lo que toca a las pretensiones económicas de aquellos, ya que en parte, según la prensa, les ha reconocido la razón.

CHILE

AL FRENTE OCCIDENTAL

SANTIAGO, 2. — La Legación Francesa ha inscrito a más de 250 jóvenes franceses de 16 años que han respondido al aviso publicado por el Gobierno de su país, llamando a las armas, a la clase de 1899. Se cree que la cifra de inscriptos llegue a más de quinientos con las listas que envíen los cónsules franceses, de toda la República, especialmente del sur, en donde parece que hay el mayor número de residentes de aquel país.

DINAMARCA

LLEGAN NOTICIAS ALARMANTES DE ALEMANIA

COPENHAGUE, 2.—Algunos telegramas publicados en la mañana de hoy indican que el Gobierno Imperial, ha declarado el estado de sitio para las ciudades de Hamburgo, Altona y Wandsbek, focos principales del movimiento huelguista que amenaza estallar. La censura que se ha establecido para toda clase de noticias, impide el conocimiento de otros pormenores. Se ha llegado a saber, sin embargo, que fueron presos dos diputados socialistas, entre la gran cantidad de sindicados como azuzadores del movimiento.

Bachiller en humanidades

El Rectorado de la Universidad ha expedido ayer el correspondiente Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, en favor del alumno Laureano Trujillo.

Corocoro y su Policía

Conceptuamos fundadamente que el supremo gobierno ha acertado en nombrarlo de Intendente de la Policía de Seguridad de la ciudad de Corocoro, al señor Francisco Román, por que éste señor tiene suficiente práctica, tanto en la policía de esta ciudad, cuanto en el cargo de intendente también de la policía de Uyuni.

Con los antecedentes anotados, no dudamos que el joven Intendente de Corocoro, se desenvolverá con toda corrección en su nuevo cargo.

Notas Universitarias

Un curso libre en la Facultad de Derecho

Los alumnos del tercer año de la Facultad de Derecho sabemos que han elegido un profesor que regente con carácter de cátedra libre la materia de Economía Política, y demás ciencias que corrían a cargo del doctor Enrique Mallea Balboa; nombrando al efecto al señor Carlos Flores Quintela, quién antiguamente desempeñó la misma cátedra.

Las razones en que se fundan los estudiantes de este curso son varias y las cuales las conoce ya el señor Ministro de Instrucción. Como se trata de un profesor de enseñanza y competencia ya probada, creemos que en el Ministerio será aceptada la solicitud, porque va en provecho de la juventud estudiosa que anhela perfeccionar sus estudios con la dirección acertada de un buen maestro.

Conferencia

El profesor de la escuela que funciona anexa de los talleres de la Intendencia de Guerra, señor Carlos Portal, desarrolló una interesante conferencia a todos los soldados de esa repartición militar, recordando la gran obra del Mariscal Antonio José de Sucre, con motivo de su aniversario que se celebra hoy día.

SASTRERIA FRANCESA

COMERCIO 21

Acaba de recibir un gran surtido de batas de Baño para caballeros a Bs. 35 cada una.

Avisos nuevos

AVISO JUDICIAL

El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 1º de la Capital y de las provincias Murillo, Ingavi y de la segunda sección de los Andes, etc.

Por auto de fecha 28 del presente mes, ha señalado el día 4 de febrero horas 2 p. m., para el remate de la casa Nº 113 de esta ciudad, calle Indaburo, por la base de 25,515 Bs. rebajada que ha sido la tercera décima de su base catastral, en el juicio seguido por los herederos del que fué señor Justo Ayala Mollinedo.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 23 de enero de 1918.

Demetrio Diez de Medina.

1 v.

ALOJAMIENTO

Se ofrece en el extinguido Hotel Guibert, a precios equitativos, para familias y personas solas.

LOS DEPOSITARIOS.

876—6 v.

"EL LIVANO" DE Jorge Barude

Un gran surtido de mercaderías para señoras, señoritas y niños.

Tenemos para caballeros; gran surtido de sombreros, camisas y corbatas, estuches de viaje y tocador, navajas forma Gullet.

Llegaron, gran surtido de capital y de cintas «Liberty»

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Diez de Medina Nos. 149 y 151.

Dbre. 22—3 m.

HECTOR ORMACHEA y Co.

Esquina Yanacocha y Recreo 2 4 6, 8, 10,

Tiene constantemente en venta:

ABARROTES EN GENERAL:

Champagne Vd. Glicquot

Vinos generosos de las mejores marcas

LICORES: COCNAC, WISKY, ANIS DEL MONO

GENEROS BLANCOS, SOMBREROS

Aspillera para coca y para enfardelar

Escopetas, Rifles y Revólveres, varias marcas

MUNICIÓN PARA CAZA Y CARTUCHOS CARGADOS

Añil N° 9-- Ferretería.

E. 1—1 m.

PREVENCION

Se previene a las personas que tengan sus cuentas pendientes con la extinguida firma de Jesús Rada & Cía., se sirvan arreglarlas hasta el 30 de del presente mes, en su nuevo local, Yanacocha Nº 5, casa propia; vencido este plazo, se procederá por la vía judicial.

La Paz, 5 de enero de 1917.

JESUS RADA.

859—30 v.

Pasaportes para el exterior de la República

Se pone en conocimiento de las personas que deseen viajar al exterior de la República, que el Ministerio de Relaciones Exteriores otorga libretas-pasaportes mediante el pago del correspondiente valor de cada libreta.

Los interesados pueden ocurrir a dicho Ministerio durante las horas de despacho.

872—15 v.

PREVENCION

Se previene a nuestros deudores por avisos y suscripciones, vencidas que si en el término de 15 días a contar de la fecha, no cancelan sus cuentas, en la Administración de nuestro diario, serán llamados al pago, mediante publicación de sus nombres, sin perjuicio de demandarlos por la vía judicial.

EL ADMINISTRADOR.

875.—15 v.

EN ALQUILER

Se alquila un departamento cómodo e independiente, en la calle Bueno Nº 4: por menores, verse con la dueño de casa.

875—15 v.

Consultorio jurídico

DE LOS ABOGADOS

FIDEL ANZE y DAVID PEREIRA G.

Calle Potosí Nº 22, frente a los tribunales de justicia.

Se ocupan de la tramitación de todos los juicios civiles, criminales, comerciasle, administrativos y de minas, arbitrajes, particiones, previlejios de marcas de fábrica, contratación de préstamos, venta de propiedades rústicas y urbanas, adelantando fondos a los interesados, defensa gratuita para los pobres, absolviendo consultas verbales y escritas.

— 852—15 v.

DENTISTA MECÁNICO

Joven con bastante práctica, se necesita para una gira profesional.

Calle Potosí Nº 120.

876—3 v.

AVISO JUDICIAL

El doctor Casimiro Valdés Natter, Juez Instructor 3° de la capital y las provincias Murillo e Ingavi, etc

Por decreto de la fecha, ha señalado el día siete de febrero próximo, horas dos p. m. para el remate en subasta pública de una casa sita en la Garita de Lima, bajo la base de diez mil setecientos bolivianos veintinueve, centavos (Bs. 10.700. 29), rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación pericial, y en mérito de la ejecución que sigue don Santiago Villanueva contra sus propietarios herederos del que fué Casimiro Antequera, cobrándoles cantidad de pesos.

Las personas que tengan interés en el anterior remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 28 de enero de 1918.

O. Palza Vega.

Nota: la anterior propiedad, tiene una superficie de 1,894 metros cuadrados, con construcciones modernas y con tiendas hacia a la calle Tumusla, las que por su situación son apropiables para pulpería. Además, el Tranvía al Cementerio pasa por delante de la indicada casa.

876 5v.

Aviso

Manuel Veintemillas ofrece en alquiler su casa quinta en Obrajes.

El interesado diríjase a la calle Pichincha Nº 51.

La Paz, 29 de enero de 1918.

873—5 v.

PREVENCION

Se previene a los deudores de la Tienda «EL LIVANO», que si dentro de 15 días del presente mes no cancelan sus cuentas, se les publicará el nombre y apellido por la prensa.

La Paz, 20 de enero de 1918.

JORGE BARUDE.

857—15 v.

GRATIFICACION

El que suscribe ha sufrido un ROBO de su tienda de comercio en Corocoro, por valor de Bs 7.000 en joyas y mercaderías, la noche del 18 del actual y ofrece una buena gratificación a la persona que dé noticias o tenga algún indicio.

Referencias: Plaza Alonso de Mendoza Nº 4 o en Corocoro.

Sócrates Villafani.

La Paz, enero 25 de 1918.

873—15 v.

Aviso de Correos

Se previene a los señores comerciantes que según el artículo XI de la Convención especial suscrita con los Estados Unidos de Norte América, las encomiendas postales deben reexpedirse a su oficina de origen si en el término de 30 días desde su llegada a La Paz no hubiesen sido retiradas por los destinatarios. En consecuencia, si no efectúan dicho retiro de la fecha en 10 días, se dará cumplimiento a dicha disposición.

La Paz, 23 de enero de 1918.

LA ADMINISTRACION.

870—10 v.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Adquisión de 1.000,000 de litros de alcohol

JOSE GUTIERREZ GUERRA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

Considerando:

Que por ley promulgada en esta fecha, se ha establecido el monopolio fiscal de importación y venta de alcoholes extranjeros, quedando el Gobierno facultado para adquirirlos en la proporción necesaria al consumo del país. En uso de atribuciones constitucionales.

Decreta:

Artículo 1º—Convócase a propuestas en pliego cerrado para la adquisición de 1.000.000 de litros de alcohol potable extranjero de 95° Gay—Lussac, envasado en latas, que deberá ser entregado al Gobierno por lotes parciales trimestrales, durante el trascurso del presente año.

Art. 2º—Las propuestas se presentarán en papel sellado y con los timbres de ley, en la Oficialía Mayor del Ministerio de Hacienda, hasta el día 28 de febrero próximo, horas 4 p. m.

Art. 3°—La apertura de las propuestas presentadas conforme al artículo que precede, se verificará ante la respectiva Junta Nacional de Almonedas en el Palacio de Gobierno de esta ciudad.

Art. 4º—El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas en caso de que ninguna de ellas fuese conveniente a sus intereses.

El señor Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 23 días del mes de enero de 1918.

(firmado)—JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA

Alfredo Ballivián

Ministro de Hacienda.

Es conforme:—

Manuel A Elías.

Oficial Mayor de Hacienda.

870—15 v.



CONSULTORIO DENTAL

Dr. S. CABRERA BELLO

(Estudios en Europa)

Director de la Escuela Dental— Cirujano dentista del Ejército.

Trabajos garantizados.

Calle Mercado 167—De 9 a 11 y de 1 a 5 p. m.

A 1—6 m.

EN ALQUILER

Habitaciones amobladas para caballeros solos; hay también piezas sueltas en la calle Mapiri Nº 97.

874—5 v

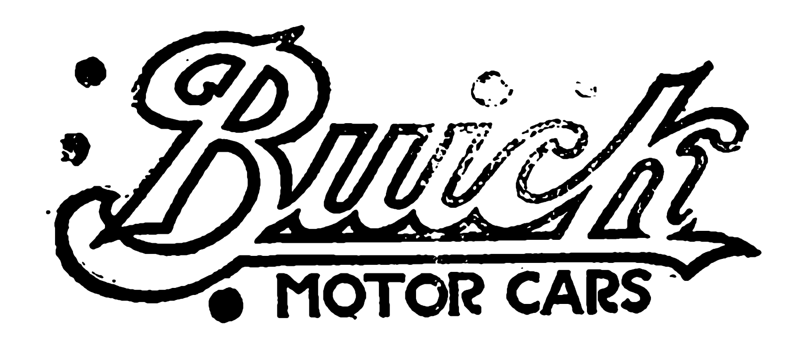
EN ALQUILER

Se alquila un departamento bastante cómodo, y habitaciones sueltas en la calle Bueno Nº 4.

Referencias, en la misma casa.

875—15 v

AUTOMOVILE



Todos los automóviles Buick están dotados del potente motor Buick con «válvulas en la cabeza», que ha probado su superioridad durante quince años de uso en todos los países del globo, en todos los climas y en toda clase de carreteras.

Si usted está interesado en la compra de un auto, y si desea estar en contínuo goce de su coche, compre un Buick, pidiendo pormenores a,—

CORNELIUS F. GUNDLACH

Oruro, (calle Alianza). La Paz, (Avenida Montes 28.

Fotografía y almacén de artículos fotográficos

CALLE COMERCIO 26

Estudio fotográfico. Ampliaciones.
Grabados de arte. Molduras y Marcos.
Perfumería.

Dbre. 24 1 m.

BANCO MERCANTIL

BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño

— OFICINA PRINCIPAL: ORURO —

Sucursales: en La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Tupiza, Tarija y Antofagasta (Chile).

Dirección telegráfica: «B E R C A N T»

Códigos A. B. C. 5a. Edición y Lieber's de 5 letras.

Capital autorizado......	£	2.000,000	Bs.	25.000,000
Id pagado..... .	«	800,000	«	10,000000
Fondo de reserva......	«	170,000	«	2.000,000
Id de previsión....	«	5,600	«	70,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia. Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exteaior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas y efectúa en general toda clase de negocios bancarios.

Enero de 1917.

W.R. Grace & Co.

Sección abarrotes.

ACABA DE LLEGAR:

Manteca 'LA PUREZA'

Precio de venta Bs. 76 el quintal

LA PAZ ORURO POTOSI

Dr. Emilio Lara Q.

MEDICO-CIRUJANO

Graduado en la Universidad de Chile

Enfermedades internas. Enfermedades de señoras y niños Venereas, Sífilis. Inyecciones intravenosas sin dolor de Neosalvarsan (914).

Laboratorio químico y microscópico para toda clase de análisis.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m.

Nocturnas, de 8 ½ a 10 p. m.

Calle Colón Nº 90, esquina Potosí. Casilla 468.

748—30 v.

LAVANDERIA "LA MODELO"

Calle Ingavi 104 — Teléfono 86 — Casilla de correo 432

Este Establecimiento, el más antiguo de la Ciudad, dirigido personalmente por su propietario, ofrece al público, sus esmerados servicios, con prontitud y economía.

Las ropas recibidas, los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves, de cada semana; pueden ser recogidas por los clientes, los sábados por la tarde.

La casa se encarga del repasado de la ropa, y de toda clase de composturas; a precios equitativos, dando aviso al tiempo de entregarla, el cliente que así lo desee.

Previo aviso se recoge y entrega la ropa a domicilio.



LA PREVISORA

Compañía de Seguros sobre la vida

CAPITAL $ 5.000,000
RESERVAS " 20.000,000

LA PREVISORA tiene invertidos en Bolivia más de Bs. 500,000 como garantía de sus obligaciones para con sus asegurados en toda la república.

JUNTA CONSULTIVA

Dr. José Mendieta,
PRESIDENTE.

" CARLOS CALVO
" CLAUDIO SANJINÉS

Pídanse los prospectos á la Agencia General La Paz, calle Ingavi 17--19, frente al Banco Nacional de Bolivia.

DARIO GUTIERREZ,
Agente General.

Las Listas Negras y el comercio neutral

Tesis del doctor en ciencias políticas, presentada en la Universidad de Lima, por don Eduardo Garland Roel.

El proyecto brasilero a semejanza del argentino establece una sanción para las personas o empresas que quieran entablar exclusiones en los contratos de compraventa de efectos; pero la sanción establecida en él no es tan radical como la sanción argentina, al retiro definitivo de la personalidad jurídicas de las sociedades, cuando intenten establar esas exclusiones, ha sustituído el proyecto Dunshee con la nulidad y la no admisión en el registro de la Junta Comercial brasilera, de todos los contratos que se funden en actos de gobiernos extranjeros y que sean por su naturaleza atentatorio a los derechos de soberanía, un criterio mucho menos riguroso que el del proyecto Avellaneda, éste significa para las empresas que quieran aplicar la «lista negra» en la República Argentina, la liquidación total de sus negocios, aquel só lo la nulidad de aquellos contratos que sean atentatorios a la soberanía brasilera, concretando su sanción únicamente a esos negocios, y dejando que el desarrollo de los demás sigan su curso normal. Bajo este punto de vista el proyecto brasilero significa un progreso sobre el argentino, es más práctico pues, no afecta el curso de otros negocios que dada su inocencia no existiría razones atendibles para afectar.»

El proyecto Avellaneda después de haber sido brillantemente presentado y fundamentado por su autor, pasó a la comisión de legislación y cuando el mereció el más franco apoyo de las clases comerciales e industriales de la República Argentina, aún no ha sido transformado en ley. Por otra parte, la cancillería bonaerense ha realizado diversas gestiones tendientes a desarragar la «lista negra» de su territorio, según declaración hecha por el ex canciller, señor Murature, pero la discreción que exige muchas veces la acción diplomática, nos impidió el que pudiésemos conocerla. Estamos eso sí, seguros de que ella se habrá inspirado en la necesidad de garantizar la libertad comercial de esa república y los derechos que a su soberanía como pueblo libre e independiente le corresponden.

Desgraciadamente la falta de documentos en qué basarnos y de datos suficientes, nos obligan a no poder sintetizar la acción de la cancillería chilena frente a la «lista negra», como hubiésemos deseado hacerlo.

PERÚ

Aún cuando nuestro país no ha sufrido por las disposiciones de la «lista negra» en la misma alarmante proporción que las repúblicas del Brasil y la Argentina, no han dejado de sentirse sus perniciosos efectos y de experimentarse cierta inquietud en las transacciones comerciales que demandaban imperiosamente la adopción de determinadas medidas tendientes a garantizar nuestra libertad de comercio y de industria, medidas que antes que nada deben dirigirse, según nuestro criterio, a restablecer el equilibrio y la normalidad en el curso de muchos negocios que por las aplicaciones de la «Statutory List» han resultado enteramente desequilibrados a tal punto, que nos hemos convencido que resulta dolorosamente cierto que un apreciable número de comerciantes peruanos que por una razón u otra, tenían negocios de cualquier género establecidos con súbditos o empresas alemanas o pertenecientes a países en guerra con la Gran Bretaña, han visto por esta causal seriamente afectados sus intereses y hasta algunos, con la amenaza de ver quizás de aquí a algún tiempo, paralizados sus negocios.

Las garantías que la Carta fundamental de la república establece para la libertad de comercio e industria, se encuentran en el peligro de quedar relevadas a una simple declaración escrita, por la exagerada aplicación de las «listas negras» que no han respetado en muchos casos, legítimos derechos peruanos enteramente ajenos a los intereses enemigos, estas garantías a la libertad de comerciar y contratar en el Perú, son las que nuestra cancillería debe empeñarse a todo trance en mantener intactas, y en tal sentido se han encaminado ya por fortuna, sus negociaciones diplomáticas.

En efecto, nuestro gobierno después de indagar por medio de sus agentes diplomáticos en el extranjero, como los demás gobiernos habían recibido la llamada «lista negra» que resultó estimada por todos ellos, como contraria a la soberanía e independencia nacionales, limitó en un principio sus gestiones por intermedio de la Legación Británica en Lima, a que fuesen apartadas de esa lista, varias casas o empresas peruanas que no había razón para incluir dentro de aquellas disposiciones, reclamaciones que la referida Legación, elevó para su conocimiento a la cancillería de Saint James. Pero como aconteciera que esto no bastase, pues el gobierno inglés persistía en mantener y estrechar más aún esta política de guerra comercial, y la extendiese por creerlo mucho más eficaz a las compañías de navegación a vapor, como la P. S. N. C., empresa de transportes ingleses, que ha llegado a establecer dentro de nuestro territorio en virtud de las disposiciones de la «lista negra» exclusiones y preferencias en relación con la carga y con los embarcadores de ella; comprendiendo de esta manera hasta a las empresas de trasporte que efectúan por su naturaleza servicios de carácter públicos, la política de entrabamiento comercial al enemigo, nuestra cancillería se vió precisada a pasar y así lo hizo el 22 de agosto del presente año una nota protesta por las inconvenientes aplicaciones de la «lista negra» entre nosotros, nota que está fundada en las mismas consideraciones a que tantas veces nos hemos referido, respecto a la limitación de la soberanía e independencia peruana, por la aplicación dentro nuestro territorio de las disposiciones de una cancillería belligerante, en el entrabamiento que la referida aplicación significa para la libertad de comercio e industria que nuestra Constitución establece y la imposibilidad que existe, de limitar los efectos de las «listas negras» a los súbditos de los países en guerra, sin comprender ni afectar intereses de intermediarios o comerciantes peruanos o de extrangeros domiciliados en nuestro territorio y que por último, esa excepción odiosa e ilegítima que quiere hacerse valer dentro del territorio peruano contra determinadas personas, por razón de su nacionalidad, resulta más inaceptable cuando se trata de empresas de transportes que son servicios públicos, nota que concluye manifestando el deseo de la cancillería de que sean modificadas las referidas disposiciones en el sentido de librar a un país amigo y neutral de las perturbaciones que en sus relaciones comerciales desproduce la «lista negra».

El interesante documento a que nos referimos, corre inserto en la memoria del ministerio correspondiente al presente año (1916) y termina con los siguientes párrafos que por su importancia nos vemos obligados a insertar:

«La exclusión pues que se quisiera hacer de individuos de determinadas nacionalidades, no sólo se revestiría del carácter de excepción odiosa e ilegítima que las autoridades del país no podrían apoyar, sino que sería ocasionado a provocar explotaciones y monopolios opuestos a las garantías que nuestras leyes conceden y que vendrían a establecerse por mandatos emanados de los poderes que no son del país».

«Sería muy mal interpretado el pensamiento de mi gobierno, si se atribuyera á esta comunicación el propósito, ni siquiera remoto de mezclarse en asuntos emergentes de una guerra en la que se ha anticipado a declarar y confirmar su neutralidad, o de calificar actos, que por venir de gobierno tan amigo e ilustrado, le merecen el más alto respeto. En esta dolorosa emergencia de la guerra europea, aparte de los perjuicios considerables que por efecto natural, viene sufriendo el Perú desde que se iniciaron las hostilidades, no nos toca sino guardar con la escrupulosidad con que hasta ahora lo hemos hecho, los deberes que nuestra condición de neutrales nos impone, y hacer los votos más sinceros por el término de la lucha y porque sus estragos se reduzcan, en lo posible, para todos los poderosos contendientes. Pero no he podido dejar de llevar al conocimiento del gobierno de S. M. Británica, por el digno intermedio de Vuestra Excelencia, el concepto que el mío se ha formado respecto de los decretos sobre comercio con el enemigo (Statutory List) «y el pedido de que sean modificados en forma de librar a un país neutral y amigo como el Perú, de la honda perturbación que, en los negocios privados han venido ellos a producirle.»

Aprovecho de la oportunidad para reiterarle señor Ministro, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.» (Firmado)—E. de la Riva-Agüero.—Al Excelentísimo señor, etc., etc.

Un mes después de pasada la comunicación que dejamos inserta, se leía en los diarios de la capital, el siguiente aviso publicado por orden del cónsul de Su Magestad Británica:

«Aviso al Comercio.

Desde el 1º del mes próximo, será necesario que toda carga que se embarque destinada al Reino Unido, Australia, Nueva Zelandia, Unión de Sud Africa, Newfoundland y todas las colonias Británicas y Protectorados, así mismo de la India, deberá ir acompañada de un certificado consular (Consular Certificate of Interest) el cual debe contener los siguientes datos: Una descripción exacta del embarque en cuanto a marcas, números, especificaciones del contenido, valor, cantidad, nombre del productor o fabricante y declaración del solicitante de que ninguna persona enemiga o «persona que sea tratada como tal por la Gran Bretaña» tiene interés en dichas mercaderías. Por más pormenores se puede ocurrir al consulado.—Consulado de S. M. B.—Callao, 28 de noviembre de 1916.—George G. Wilson.—Cónsul de S. M. B.»

No tendríamos nada que objetar a este aviso, si él se hubiese limitado a una simple prohibición hecha a los súbditos únicamente británicos, pero ella además de estar retractada bajo la consideración de estar destinada a la Gran Bretaña o a sus colonias la mercadería que se va a exportar, establece que en ella no tendrá interés ninguna persona enemiga o «que sea tratada como tal por la Gran Bretaña», comprendiendo de esta manera en forma indiscutible a los neutrales dentro de la jurisdicción político—administrativa de los cónsules, lo cual es inaceptable por cuanto dicha jurisdicción es nula conforme la Constitución y la Jurisprudencia, que no la acepta sobre los nacionales o extranjeros domiciliados; pero como nosotros no podemos según nuestro fuero castigar a los cónsules que tal jurisdicción se hayan usurpado, corresponde a sus respectivos gobiernos, procediendo honradamente, castigar y corregir el abuso que aquí han cometido al interpretar y ejecutar en esa forma desconsiderada sus leyes, y a nuestro gobierno, si no dejase de ser política la medida, ejercitar una acción categórica, cancelándole en el día, las patentes a esos cónsules que han dejado de ser personas gratas, y solicitar de sus gobiernos, las medidas de desagravio que hasta ahora no se han producido.

En el Congreso se han ocupado de tan interesante punto los señores Francisco Tudela, catedrático de Derecho Diplomático de esta Facultad, y el señor Alberto Secada, quienes, muy atinadamente, disertaron sobre determinadas consideraciones acerca la aplicación de la «lista negra» en nuestro territorio, debate que terminó con la aprobación unánime que la Cámara hizo, a la iniciativa de los referidos señores, para que se le pasase un oficio a la cancillería, a fin de que gestionase la exclusión de la «lista negra» de la firma Meulle y Dammert y en general, la exclusión de todas las firmas peruanas que se encontraran en ella. Al proceder en esta forma la Cámara, salvaba su prestigio ante los demás Parlamentos de Sud América, que ya se habían pronunciado más o menos acertadamente sobre las repercusiones de las «listas negras».

Las autoridades judiciales peruanas, han tenido, así mismo, oportunidad de expresar su opinión acerca de la manera cómo deben apreciarse las disposiciones de la «Statutory List». En efecto, la firma Muelle y Dammert considerada en esa lista, aun cuando formada por peruanos, demandó a Peschiera hermanos, exigiéndoles un cargamento de 600 toneladas de carbón, que esta se negaba o entregarles, basándose en la referida consideración de hallarse la referida casa inserta en la «lista negra», aun cuando mediase un contrato de compra—venta.

El Juez de 1ª Instancia de Lima, Dr. José Varela y Orbegoso sentenció la causa, ordenando la entrega de las referidas 600 toneladas de carbón, fundándose en el art. 1306 del Código Civil, por el que queda perfeccionada la venta, desde que los contratantes convienen en la cosa y en el precio, aún cuando este no fuese pagado ni aquella entregada, en la protección que la Carta fundamental de la República otorga a la libertad de comercio e industria y en la necesidad de evitar que las disposiciones de cancillería extranjeras prevalescan sobre las leyes de los países en donde se verifican los contratos que resultan afectados por la «lista negra».

Tan acertada resolución judicial, muy semejante a la que pronunciara el juez chileno de Antofagasta, en un caso muy semejante, viene a sentar precedente para los futuros casos y controversias que se susciten alrededor de este enojoso asunto; dicha sentencia que ha sido confirmada por la Corte Superior, contemplando antes que nada, la necesidad de que se cumplan las leyes peruanas frente a las órdenes de cancillerías, extranjeras, ha dejado a salvo los derechos de la soberanía peruana.

Soy de opinión que nuestra cancillería, como muy acertadamente lo insinúa el Sr. Ministro de RR. EE. en la interesante memoria del presente año (1916), que la gestión diplomática que se lleva a cabo, debe quedar subordinada a la terminación de la que los EE. UU. actualmente desarrollan frente a la cancillería de Saint James: sería ésta la única forma de ejercer una acción eficaz que consiga morigerar en un tanto, las rigurosas aplicaciones de las «listas negras» entre nosotros.

La cancillería de Washington es la llamada a iniciar un acuerdo continental en defensa de la libertad del comercio americano; élla es la única, que, dada la fuerza e influencia que tiene en la balanza del mundo, puede conseguir solución digna y acertada a este intrincado problema. Este acuerdo continental de las potencias americanas, es el el amado a solucionar el problema de la «lista negra».

Tratando de resolver el problemá que nos planteamos al comenzar esta tesis diremos después de todo lo expuesto, que creemos no equivocarnos al finalizar que la legalidad de la «lista negra», depende del punto de vista en que uno se coloque y del uso que de su aplicación se haga, así es legal técnicamente hablando dicha actitud, si como declara, la cancillería británica, se enmarcara dentro de los límites de una ley interna, según lo cual, difícilmente podría hacer valer como una violencia del derecho internacional, «desde que en tal caso, sólo afectaría los intereses británicos en cuanto restringiría su libertad comercial y por consiguiente no tendría carácter internacional, pero dicha actitud, deja de ser legal a los ojos de las potencias neutrales, cuando su aplicación ya exagerada o desconsiderada, aféctase consigo legítimos intereses neutrales, que no hay razón alguna para comprender dentro de ellas, de ahí que resulte legal o ilegal la actitud de la Gran Bretaña, según sea el punto de vista en el que uno se coloque»; por eso soy de opinión que nuestra cancillería deba por el momento prescindir de discusiones estériles sobre la legalidad de sus disposiciones y reservándome eso sí, el derecho de discutirlas más tarde, esto es, cuando se produzca algún acuerdo continental al respecto caminar por ahora la gestión diplomática en el sentido de que la «Statutory List» constituye un procedimiento amistoso y una contraversión al respecto, que dos naciones enemigas deben guardarse recíprocamente sobre todo en lo que atañe a sus intereses.

(Concluirá)

DR. JULIO J. EYZAGUIRRE
ABOGADO

Yanacocha 18, de 8 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.
Junín 2 (C. H. de B.) De 1 a 4 p m.
Casilla de correo 17.
875—30 v.



D. Guillermo Weise

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio: Calle Potosí Nº 124, esquina Colón.

MAYORDOMO

Entendendido en manejo de propiedades de puna, se necesita.
Referencias: en esta imprenta.
875—10 v.